PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID.... 1,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 4,50 ptas. trimestre
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año X.—Núm. 3.331. Jueves, 18 de marzo de 1920. CINCO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

EL CATOLICISMO SOCIAL

Hay que ser optimistas

En nuestro editorial de ayer insistíamos en la suprema conveniencia social de que, con urgencia, se multiplique el número de propietarios, disminuyendo, a la vez, la muchedumbre proletaria; y, entre otras exigencias, sin cuya realización serían estériles los más profusos repartos, señalábamos la existencia de fuertes organizaciones sociales: Sindicatos ú otras entidades análogas.

Si llega, en España, el día de las grandes transformaciones en la propiedad agraria, es seguro que no faltarán Asociaciones que las fecundicen; y nuestra complacencia es plena porque las más numerosas y las más prósperas de esas Asociaciones son confesionales, católicas.

En la sección «Campo social» consignábamos ayer datos suficientes para apreciar el grande y generoso esfuerzo de la acción católico-agraria en una modesta provincia, la de Soria, que ya presenta sus 112 Sindicatos operando en compras, ventas y préstamos, por valor de muchos millares de pesetas. Tenemos hoy a la vista amplio extracto—que en otro lugar insertamos—de la Memoria correspondiente al pasado año, publicada por la Federación católico-agraria de Valencia.

Los datos que en aquélla se contienen admiran y entusiasman. He aquí algunas cifras expresivas de sorprendentes progresos:

En 1918 constituían la Federación 82 Sindicatos; ahora, 226. Los afiliados a la Federación eran, en igual año, 23.524: son ya 43.700 las familias federadas. El movimiento de fondos en 1918 giró alrededor de 6 1/2 millones de pesetas; ha ascendido en 1919 a ¡¡76.673.643!! pesetas. Así, mientras unos y otros ministros planean proyectos de Bancos agrícolas, que no se establecen, las Federaciones católico-agrarias operan con caudales dignos de un Banco poderoso.

Y no se trata de mera actuación económica; antes al contrario, es admirable y salvadora la actuación social de esos Sindicatos; porque es sabido que el sindicalismo rojo ha bajado de Cataluña a Valencia, acaso con el propósito de correrse a Murcia y enlazar con los núcleos ya existentes en Andalucía. Y el sindicalismo ácrata se ha estrellado contra estos Sindicatos y contra los no menos beneméritos de obreros—Sindicatos puros—de corta y gloriosa vida en la región valenciana. De igual modo ha procurado la Federación mantener o restaurar la armonía entre las clases sociales e ilustrar al pueblo: en 118 pueblos se han dado conferencias. Finalmente, la Federación ha procurado robustecer el principio de autoridad, realizando, por ejemplo, actos de adhesión a autoridades valencianas que han sabido cumplir con su deber.

En suma; que el movimiento católico-social está en marcha y, en breve, será arrollador. Cada día recibimos noticias de asambleas agrarias, de manifiestos obreros, de mítines sociales, de propagandas... Es todo un ejército social—los ferroviarios católicos, los sindicalistas libres, los agrarios, los obreros de la C. N. C. O.—que sin cesar combate, cada vez con más férvido proselitismo y con más unificado espíritu. Alzando el corazón sobre pequeñeces desdeñables, apartando discrepancias que no afectan a lo fundamental—y no dudamos que así procederán todos—, la labor social de los católicos españoles será enorme, inmediata y fecundísima. En ella están puestas las mejores esperanzas de la sociedad, las más seguras garantías de la salvación de España.

CONFERENCIAS SOCIALES
ORGANIZADAS POR
EL DEBATE

Teatro del Centro

Cuarta conferencia

El sábado 20 de marzo

A LAS SEIS DE LA TARDE

ORADOR

Don Antonio Goicoechea

LAS INVITACIONES

Se pueden recoger hasta el jueves 18 en la Administración de EL DEBATE, de nueve a una y de tres a siete de la tarde.

NUEVA SUSCRIPCION

Habiendo manifestado muchas personas su deseo de contribuir con la cuota fija de 15 pesetas a la suscripción abierta por EL DEBATE para procurar la mayor difusión de estas conferencias, y no quedando disponibles localidades preferentes que entregarles, se les advierte que los nuevos suscriptores sólo tendrán derecho a los asientos numerados de anfiteatro principal.

UN HOMENAJE

Imposición de una gran cruz al Prelado

HUESCA, 17.—Se ha celebrado en Jaca solemnemente el acto de imponer las insignias de la gran cruz del Mérito Militar al Obispo de aquella diócesis, doctor Castro Alonso.

El acto se verificó en el salón de sesiones del Ayuntamiento, e impuso las insignias el capitán general, señor Ampudia.

Asistieron las autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento en corporación, entidades locales, clero y numeroso público, entre el que figuraban distinguidas damas.

El alcalde pronunció un elocuente discurso, en el que ofreció las insignias, costeadas por suscripción popular.

El capitán general pronunció un patriótico discurso, y a continuación habló el Prelado, para expresar su gratitud por este homenaje y recordar las glorias del Ejército, que son las de España.

FRANCIA Y ESPAÑA

Un Congreso comercial

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

TOULOUSE, 17.—La Cámara de Comercio francoespañola, reunida en Toulouse en presencia del cónsul de España, ha decidido organizar un Congreso, que se llamará «Congreso del cambio y del transporte», para el mes de abril próximo y al cual asistirán M. Barthou, ex presidente del Consejo, un gran número de parlamentarios franceses y españoles y todas las notabilidades financieras y comerciales de Francia.

LOS ESTUDIANTES

Elección de la Junta Nacional

Para la propaganda y organización de los estudiantes católicos de España, se ha constituído la siguiente Junta:

DON FERNANDO MARTIN-SANCHEZ JULIA, presidente.
DON JESUS PEREZ BRAOJOS, vicepresidente.
DON MARCELINO OREJA, secretario.

Vocales

DON FERNANDO MORENO ORTEGA.
DON JOSE ALEGRIA.
DON MARIANO BRULL.
DON CALIXTO GONZALEZ QUEVEDO.
DON PEDRO PEREZ AYALA.
DON PEDRO ABELLAN ARISTIZABAL.

Las adhesiones y las consultas deben dirigirse a don Fernando Martín-Sánchez Juliá, presidente de la Junta Nacional de estudiantes católicos, calle del Marqués de Cubas, 3, apartado 466.

POLITICA FRANCESA

El partido socialista se divide

Una acusación contra los unificados

PARIS, 18.—Dice *El Radical* que acaba de constituirse una nueva organización política. Se trata del partido socialista francés. E lprimer acto del nuevo partido ha consistido en redactar un acta de acusación contra el partido socialista unificado. El acta de acusación que redactan contra sus antiguos amigos los disidentes de la unificación socialista, es de un vigor y de una franqueza poco comunes pero con qué verdad, con qué exactitud traduce los sentimientos de los millones de compatriotas franceses y republicanos que en todos esos puntos piensan exactamente como los fundadores del partido socialista francés.

EL PROCESO CAILLAUX

Declara Briand

PARIS, 17.—Después de una declaración acerca de la estancia en Roma de Caillaux, comparece el ex presidente del Consejo, señor Briand.

Dice que en junio de 1915, Caillaux le habló en los pasillos de la Cámara, quejándose de estar rodeado de un ambiente de hostilidad, y que él le aconsejó que permaneciese alejado de los asuntos políticos y evitase las compañías de tiempos anteriores.

Niega que Caillaux le haya mostrado la carta de Lupscher, ni la respuesta que se proponía enviarle. «Yo le hubiese aconsejado el silencio absoluto.»

Continúa diciendo que el embajador francés en Roma le avisó de las medidas que el Gobierno italiano pensaba tomar, y que se le contestó que el Gobierno francés no se opondría a la expulsión, ni a que Italia se apoderase de los documentos de Caillaux. Luego se le avisó que el Gobierno italiano renunciaba a la expulsión.

En enero de 1917, Briand recibió en Roma la visita de Martini, a quien le dijo que Francia tenía firme confianza en la victoria. «Algunas frases de Martini me hicieron pensar en que Caillaux pudiera haber tenido propósitos inquietantes, pero no pude obtener sobre esto respuestas precisas. Martini se me presentó como un amigo de Francia.»

A. C. N. de P.

Campaña social popular

Actos para el viernes día 19 de marzo de 1920

En Segovia

Mitin de estudiantes

Local: Teatro de Juan Bravo
Hora: A las once y media de la mañana

ORADORES

Don Miguel Sáinz
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Don Manuel Aguilar
ESTUDIANTE MADRILEÑO

Don Tomás Burgos
ESTUDIANTE SEGOVIANO

Don Marcelino Oreja
DE LA A. C. N. DE P.

Don Fernando Martín-Sánchez
PRESIDENTE DE LA JUNTA NACIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS
QUE PRESIDIRA EL ACTO

En Sigüenza

Local: Teatro de la Ciudad
Hora: A las tres de la tarde

ORADORES

Don Isidro Almazán
DE LA A. C. N. DE P.

Don Santiago Fuentes Pila
DE LA A. C. N. DE P.

Don Alfredo Serrano Jover
DIPUTADO A CORTES

Don Hilario Yaben
DIRECTOR DE «EL HENARES»
QUE PRESIDIRA EL ACTO

Actos para el domingo

En Madrid

Local: Teatro de Romea
Hora: A las once de la mañana

ORADORES

Don Miguel Garrido
PRESIDENTE DE LOS DEPENDIENTES CATOLICOS

Don Rafael Rotllan
DE LA A. C. N. DE P.

Don José Alvarez Arranz
DIPUTADO A CORTES
QUE PRESIDIRA EL ACTO

En Guadalajara

Local: Teatro Principal
Hora: A las tres de la tarde

ORADORES

Don Fernando Martín - Sánchez
PRESIDENTE DE LA JUNTA NACIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Don José Gallo de Renovales
DE LA A. C. N. DE P.

Don Joaquín Montes Jovellar
DIPUTADO A CORTES Y EX SUBSECRETARIO
QUE PRESIDIRA EL ACTO

En Avila

Local: Teatro Principal
Hora: A las once de la mañana

ORADORES

Don Francisco Luis y Díaz
DE LA A. C. N. DE P.

Don José García Cernuda
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Don Angel Herrera Oria
DIRECTOR DE EL DEBATE
QUE PRESIDIRA EL ACTO

En Toledo

Local: Teatro de Rojas
Hora: A las once de la mañana

ORADORES

Don Antonio Muro
SECRETARIO DE LA JUVENTUD MONARQUICA

Don Santiago Fuentes Pila
DE LA A. C. N. DE P.

Don Luis de Onís
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Don José de Medina Togores
SUBDIRECTOR DE EL DEBATE
QUE PRESIDIRA EL ACTO

EL VATICANO Y FRANCIA

El representante del Papa

La Agencia Radio nos envía el siguiente telegrama:

«ROMA, 17.—Il Giornale d'Italia» publica una información, según la cual monseñor Ceretti, cuyo nombre se había citado para la Nunciatura en París, ha rogado al Soberano Pontífice que le dispense de esta función.

El periódico acoge un rumor que, según él, circula con persistencia en los centros del Vaticano. Se trata de que el Cardenal Amette sería encargado de representar a la Santa Sede durante el primer período de aproximación.»

El Cardenal Dubois a París

ROMA, 17.—El Cardenal Dubois, que regresa de su viaje a Oriente, ha expresado a un representante de la Agencia Havas, su profunda satisfacción por la cogida de que de fu objeto en las diversas etapas de su viaje.

E. lunes marchará a París para visitar a los señores Deschanel y Millerand.

Elecciones para el Reichstag el primero de julio

Resistencia turca a la ocupación de Constantinopla

La huelga sanitaria de Cartagena, resuelta

ESPAÑA.—EN MADRID.—En el Congreso siguió discutiéndose la proposición del señor Nougués, para que se revocara la elevación de las tarifas de coches-camas, autorizada por real orden. Fué aprobada la proposición por todas las fracciones de la Cámara, a excepción de la datista.— Continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. — Se habilitaron para celebrar sesión extraordinaria los días viernes, sábado y lunes próximos. — Anoche salió para Burdeos su majestad el Rey. — El Ayuntamiento acordó tomar en consideración la moción del alcalde, sobre el empréstito de 58 millones, y celebrar una sesión extraordinaria para tratar del establecimiento de una tahona reguladora.

DE BARCELONA.—Ayer fué agredido el presidente de una Sociedad de tipógrafos separada del Sindicato. — En el hotel Ritz se celebró un banquete en honor del general Arlegui. — Se han verificado las pruebas de los aparatos que prestarán el servicio postal aéreo entre Barcelona y Palma de Mallorca. Hoy se efectuará el primer viaje. — Estalla un petardo en una fábrica de aserrar maderas.

EL TEMPORAL.—Cerca de la playa de Geloro encalló un vapor de gran porte, y junto a la isla de Buda naufragaron tres pesqueros, ahogándose tres tripulante (Tortosa). — Anoche hubo un ciclón, que causó grandes desperfectos (Huesca).—Ha amainado el temporal, haciéndose a la mar el transporte inglés «Ivy» (Ferrol). — En Ulelia del Campo se hundió la torre de la iglesia, hiriendo a cuatro personas. — Cerca del Cabo de Palos ha embarrancado el «Cirilo Amorós» (Almería).

OTRAS NOTICIAS.—Se ha solucionado la huelga sanitaria (Cartagena). — Está resuelto el conflicto de los cargadores del puerto (Ferrol). — En los muelles de Poniente del Grao se declaró un incendio en un depósito de brea, propagándose el fuego a un cargamento de carbón y nitrato, quedando todo ello destruído e inutilizada una grúa (Valencia).

EXTRANJERO.—La situación interior de Alemania parece grave. — En Leipzig se teme la proclamación de la república de los soviets. — En Essen se ha encargado del Poder un Consejo de obreros. — En Bonn y en Duisburgo han sido atacadas las misiones aliadas. — En Berlín hay choques en las calles. — El Gobierno Kapp ha decretado la requisa de las imprentas y los automóviles. — El Gobierno Bauer ha celebrado Consejo de ministros, acordando no pactar con los insurrectos.— Se dice que Hindenburg ha conferenciado con Bauer y que Erzberger ha sido detenido. — La crisis de Baviera se ha resuelto (Berlín, Francfort, Colonia, Dresde y Zurich). — Lloyd George y Bonar Law han fundado un partido, que se llamará democrático nacional (Londres). — La huelga de funcionarios está terminada. — Quedan en huelga los de Correos y Telégrafos (Lisboa). — Ha sido ocupada Constantinopla. — En el ministerio de la Guerra hubo lucha con las fuerzas turcas (Londres).

Conferencias sociales

Impresión y propaganda

Se venderán a cinco céntimos

De acuerdo con nuestro propósito inicial, al organizar el curso de conferencias sociales que con tan brillante éxito viene desarrollándose en el teatro del Centro, están imprimiéndose en folletos separados los discursos de los ilustres conferenciantes que para esta obra de educación social prestan a EL DEBATE su inestimable concurso.

Algunos miles de ejemplares de cada folleto serán destinados a propaganda gratuita entre obreros y campesinos. Los demás serán vendidos al precio de

CINCO CENTIMOS EJEMPLAR

inferior al precio de costo, aplicando a sufragar la diferencia el producto de la suscripción voluntaria iniciada con este fin.

Dentro de pocos días empezaremos a tener ejemplares disponibles de las primeras conferencias pronunciadas, pudiendo desde ahora dirigirse pedidos de ejemplares a nuestra Administración.

Por ser el precio señalado muy inferior al costo, no haremos reducción alguna para pedidos de cualquier número de ejemplares.

EL TRIGO

Precios elevados

SALAMANCA, 17. — El mercado de cereales de hoy se ha visto animado, cotizándose a precios fabulosos.

El trigo se ha vendido a 108 y 112 reales la fanega.

EN SEGUNDA PLANA
CRITICAS TEATRALES
Beneficio de María Gámez
por Rafael ROTLLAN
NOTAS POLITICAS
Ha dimitido el ministro de Marina
EN TERCERA PLANA
CRÓNICAS DE HAMBURGO
El Instituto Ibero americano
por Manuel DE MONTILIU
EL PROBLEMA FERROVIARIO
Discrepancias
por José DE RODA
FRUSLERIAS
CATÓLICOS EN EL «CINE»
por C. Luis de CUENCA
DEL CAMPO SOCIAL
Manifiesto a los ferroviarios
CRÓNICA DE SOCIEDAD
por el Abate Pablo
EN CUARTA PLANA
SESIONES DE CORTES
Se habilitan varios días para celebrar sesión

EL TIEMPO

(DATOS DEL OBSERVATORIO)

Altura barométrica: 709,7; variación, —0,6.

Lluvia en litros por metro cuadrado: 12, en Vitoria.

Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, 16,4; mínima, 1,8.

En las demás regiones: máxima de 18 en Melilla; mínima de —1 en Baeza.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Norte y lluvias; resto de España, viento del Norte y cielo nuboso.

EN ALEMANIA

Luchas en algunas poblaciones

El ministro de Justicia agredido.-Ataques a algunas misiones aliadas.-Vuelta al trabajo en Francfort y Aquisgram.

MAS DISTURBIOS

Ministro tiroteado

En Berlín ha habido numerosos choques entre los obreros y las tropas de Luttwitz: ha habido escenas de saqueo. Parece que los prisioneros de guerra recién llegados han intervenido activamente en los sucesos.

El ministro de Justicia fué agredido por un desconocido, que le disparó varios tiros, sin hacer blanco.

En Munich la situación se considera muy crítica. A las puertas de la Dieta hubo un choque entre la muchedumbre y los soldados, habiendo muchos heridos.

En Hagen (Westfalia) lucharon los obreros con una compañía de la segunda división de la Reichswer, habiendo 23 muertos de ambas partes.

* * *

En Friburgo de Brisgovia un grupo de comunistas atacó el cuartel de Carlos I, que estaba custodiado por la Policía, con granadas de mano y fusiles. La fuerza se retiró a la prefectura, y atacada allí hizo fuego. Hubo dos paisanos muertos y 15 heridos y un agente muerto y varios heridos.

En Dresde continuaron los combates durante todo el día. Hasta ahora hay más de 50 muertos y 200 heridos.

La guardia cívica es favorable al Gobierno de Kapp, y la Reichswehr opuesta.

Ataques a las misiones aliadas

En Duisburgo los amotinados intentaron atacar el hotel donde reside la misión internacional marítima e intimaron al destacamento belga que rindiese las armas, pero se retiraron obedeciendo a indicación del jefe del destacamento.

Hubo varios choques en otros puntos de la población, resultando muertos y heridos.

En Bonn la multitud atacó al cuartel general francés, saqueando luego la población. Según el corresponsal de «Le Journal», el ataque fué ocasionado por haber atropellado un camión militar francés a varias personas en el momento en que el alcalde de la población arengaba al pueblo. La muchedumbre quiso lynchar a los ocupantes del camión, y luego se dirigió al cuartel general, rechazándo a la Policía.

Kiel, bombardeado

LONDRES, 17.—Un telegrama de Copenhague dice que ayer un crucero, con el pabellón de von Kapp bombardeó Kiel mientras se celebraba una manifestación socialista contra el nuevo Gobierno. Durante el bombardeo, los fusileros de Marina atacaron los astilleros, desalojando a los numerosos obreros que les ocupaban.

A más de grandes daños materiales, hay cerca de 500 muertos.

Al trabajo

En Francfort y en Aquisgram se ha reanudado el trabajo por completo.

Gobierno de obreros

ESSEN, 17.—El Consejo obrero revolucionario, que se había constituído en el día de ayer, ha celebrado su primera sesión. Se ha designado un Comité ejecutivo de 33 miembros, que asegurará la dirección de los asuntos. Actualmente se entablan negociaciones con el fin de llegar a una alianza entre los tres partidos socialistas en los distritos de Rhin inferior y de Westfalia. Esta alianza tendría por objeto el establecimiento de la dictadura del proletariado.

En la zona belga

COLONIA, 18.—Comunican de Duisburgo que los incidentes producidos frente a la zona belga de ocupación han revestido un carácter de gravedad. Los amotinados marcharon en manifestación ante el hotel ocupado por la Comisión interaliada de navegación, exigiendo el desarme de la guardia belga, pero el comandante de ésta se negó a ello y entonces los manifestantes se retiraron.

Habiéndose producido intenso fuego de fusilería a algunos centenares de metros del puente, se envió en reconocimiento un auto-ametralladora belga, para conservar la unión con el destacamento aliado.

Se asegura que han salido con dirección a Essen autos aliados belgas.

¿Oficiales, prisioneros de las tropas?

BERLIN, 18.—Recíbense noticias de graves sucesos de índole militar, entre oficiales y tropa.

En Wilhelmshaven, la tropa se sublevó, haciendo prisioneros a 400 oficiales afectos a von Kapp.

En Hamburgo, han sido fusilados por los soldados varios oficiales que intentaron levantar tropas contra el pueblo, en favor del Gobierno militarista.

* * *

LEIPZIG, 17.—Los insurrectos han recibido refuerzos. Se espera la proclamación de la república de los soviets con la supresión de la Dirección de la Policía.

* * *

DRESDE, 18.—El general Muller ha tomado en Dresde el alto mando de todas las fuerzas militares y ha invitado a la población a reanudar sus ocupaciones.

* * *

STUTTGART, 18.—La república de los soviets ha sido proclamada en Essen, Chemnit, Haf y también en Hamburgo y en la mayor parte de las ciudades del Rhin y de Westfalia.

EL GOBIERNO KAPP

¿Se confirma la dimisión?

COLONIA, 17.—Se ha recibido un telegrama de Berlín, procedente de la Cancillería del Gobierno Bauer, en el cual éste dice que estando decidido a cumplir las condiciones políticas esenciales se negó a dejarse reemplazar por el Gobierno de von Kapp, y que éste, considerando cumplida su misión, se retira, pues estima que la Patria exige unión unánime de todos para luchar contra la amenaza destructora del bolchevismo.

* * *

LONDRES, 17.—Según noticias recibidas de Berlín, la Agencia Reuter dice que a las trece de hoy anuncia de manera oficial que von Kapp, decidió presentar la dimisión.

Requisa de imprentas

BERLIN, 17.—La Agencia Wolff publica un bando de von Kapp autorizando al comandante en jefe de las tropas de Berlín a requisar todas las imprentas y establecimientos similares para hacerlos trabajar para el Gobierno.

También se ha decretado la requisa de los automóviles, neumáticos y esencia.

* * *

BERLIN, 17.—El Gobierno Kapp-Luttwitz distribuye por la calle manifiestos anunciando que ha podido constituir un Gobierno democrático.

¿Erzberger detenido?

ZURICH, 17.—Dicen de Berlín:

«El coronel Bauer y el general Luttwitz consideran la situación muy pesimista, no confiando ni en la guardia de seguridad.

A última hora circulaba el rumor de haber sido asesinado el coronel Bauer.

También se dice que el ministro Erzberger ha sido detenido.»

Ordenes de detención

PARIS, 18.—Las circunstancias que motivaron a dimisión de von Kapp, quedan todavía sin precisar.

Circula el rumo rde que el general Luttwitz se niega a retirarse, y según el *Matin*, conserva el Poder a disposición de Noske, a quien se espera en Berlín.

El *Journal* dice que el vice canciller Schiffer, ha recibido la misión de conducir las tropas de von Kapp fuera de la capital.

De Zurich dicen al *Petit Parisien* que el Gobierno de Bauer ha dado órdenes de detener a von Kapp, al general Luttwitz y restantes promovedores del golpe de Estado.

El general Sekyter ha sido encargado de desarmar a las tropas del general Luttwitz.

EL GOBIERNO BAUER

Consejo de ministros

STUTTGART, 17.—Ayer tarde el Gobierno del Imperio se reunió, bajo la presidencia de Ebert, y con la asistencia de los ministros Bauer, Noske, Koch, David y Bonn, los representantes de Prusia, de Wurtemberg, de los grandes ducados de Baden y de Essen, del presidente y vicepresidente de la Asamblea Nacional y del general Maerker.

Este dijo que había ido por iniciativa suya a Berlín. Declaró categóricamente que no había ido en calidad de negociador, sino que considerando muy grave la situación, hasta el punto de creer que el golpe de Estado podría ser origen del hun-

dimiento de Alemania, creía que debía hacerse ciertas concesiones, con el fin de evitar la guerra civil.

El Gobierno contestó que no puede en modo alguno hablarse de un compromiso con el Gobierno insurreccional. Exige la retirada sin condiciones de Kapp y de von Luttwitz con sus cómplices; la entrega de las tropas a un general que no haya tomado parte en la insurrección, y que sea conocido por sus sentimientos de fidelidad a la Constitución; la disolución inmediata de la división de hierro y de las compañías de oficiales, y el alejamiento de Berlín de la brigada naval y su desmovilización, bajo la dirección de un nuevo comandante.

Maerker destituído

ZURICH, 17.—El corresponsal en Stuttgart de la «Nueva Gaceta de Zurich» dice que el general Maorker ha sido destituído.

* * *

BERLIN, 17.—Hindenburg ha conferenciado telegráficamente con Ludendorff, que se encuentra en Berlín, y después ha celebrado una extensa conferencia con los miembros de Gobierno de Bauer.

* * *

PARIS, 17.—Dice «Le Temps» que, según la «Gaceta de Zurich», a su llegada a Stuttgart, Bauer declaró a los representantes de la Prensa que la condición más grave de las presentadas por Luttwitz al Gabinete de Berlín era que no debía verificarse la desmovilización del Ejército del Imperio, tal y como la exige el Tratado de Versalles, ni tampoco la destrucción del material de guerra, debiéndose preparar a una nueva guerra. Bauer añadió que oída esta condición si puede tener idea de los fines que persiguen los reaccionarios berlineses.

Según noticias de Prensa de Berlín, además de las condiciones conocidas, y Kapp pide una amnistía general garantizada para todos los que tomaron parte en el golpe de Estado.

Declaraciones de Noske

STUTTGART, 17.—El representante de la «Europa Press» ha celebrado esta mañana una entrevista con Noske.

Noske ha dicho que la cifra de 180.000 obreros armados en Berlín no le parece exacta. Según él, el rumor ha sido lanzado por Kapp a fin de intimidar. Los obreros berlineses saben muy bien lo que arriesgan en el caso de que estallase una guerra civil. Por otra parte, cuanto más prolonguen su estancia en Berlín las tropas bálticas, menos podrá contar con ellas el Gobierno insurreccional, porque muchos de sus oficiales y suboficiales no participan en modo alguno de las opiniones políticas de Kapp.

Se se debiera recurrir a las armas, las consecuencias serían incalculables.

Noske añadió que la actitud dudosa de numerosos oficiales, sobre todo en el mando superior, le era conocida. La rapidez con que se reorganizaba la Reichswehr les preocupaba y decidió a los jefes de la insurrección a precipitar las cosas. La intención de Kapp y de von Luttwitz no era dar el golpe en el momento actual; pero lo decidieron así cuando se enteraron de que iba a detenérseles.

Contradicciones

STUTGART, 17.—Entre las personas que rodean al señor Bauer, se considera que el Gobierno constitucional es el dueño de la situación.

A consecuencia de la huelga de ferrocarriles parece que no se reunirá hoy la Asamblea.

La Agencia Wolf publica en una misma hoja comunicados de los Gobiernos.

El comunicado del Gobierno de von Kapp, dice que se realizan negociaciones con el Gobierno de Bauer; y el comunicado de Stuttgart afirma, por lo contrario, que no se ha entablado ninguna negociación.

* * *

BERLIN, 18.—Entre varios puntos que han sido objeto de acuerdo por parte del Gabinete (Bauer), figura la reorganización completa del Gobierno del Imperio, modificando su actua estructura.

LA ASAMBLEA NACIONAL

Falta de número

STUTTGART, 17.—El número de diputados que han anunciado su llegada a Stuttgart es insuficiente para que la mayoría esté asegurada en la Asamblea nacional. Han llegado de Leipzig, Magdeburgo y de las provincias del Oeste trenes especiales que conducen a los representantes del pueblo, y se esperan otros.

Después de haber consultado con los jefes de grupos, el presidente Ferembach ha decidido que la primera sesión plenaria se celebrará el jueves, a las dos, en el Museo de Bellas Artes.

Hoy la sesión plenaria

STUTTGART, 18.—La reunión de la Asamblea Nacional, parece ser asegurada por la llegada de numerosos trenes.

Una conferencia de los jefes de todos los partidos precederá a la primera sesión plenaria de la Asamblea nacional, que ha sido señalada para hoy a las cuatro de la tarde.

El miércoles había en Stuttgart, más de 21 diputados.

Los independientes han declarado que no saldrán del terreno de las instituciones.

Las elecciones para el Reichstag, se celebrarán el primero de julio.

Se confirma que los parlamentarios reunidos en Stuttgart, han acordado conceder al canciller Bauer, poderes ilimitados, dándose así medios para obrar con energía contra los autores del golpe de Estado y las tropas que se negaron a evacuar Berlín, contra las cuales se enviarán contingentes especiales.

* * *

BERLIN, 18.—Anúnciase oficialmente que se ha llegado a un acuerdo entre los miembros de los partido ssocialista, mayoritarista y nacionalista, sobre las elecciones de la Asamblea nacional.

Estas se verificarán en el mes de junio.

Se nombrará asimismo un presidente del Imperio que será elegido mediante plebiscito, en el que tomará parte todo el pueblo alemán.

BAVIERA

El nuevo Gabinete

MUNICH, 17.—La Dieta de Baviera ha elegido a von Kahr ministro presidente por 92 votos; Matt, ministro de Cultos; doctor Muller, de Justicia; Hann, de Comercio; doctor Kofler, de Hacienda; Oswalds, de Asuntos sociales, y Wussemhoffer, de Agricultura.

EL KRONPRINTZ

No piensa fugarse

LA HAYA, 17.—El ex Kronprinz ha declarado a las autoridades holandesas que no tiene intención alguna de fugarse de Holanda.

EL PRINCIPE JOAQUIN

Sigue detenido

BERLIN, 17.—Según la «Gaceta de Francfort», la nueva petición de que sea puesto en libertad el príncipe Joaquín ha sido negada por la Cancillería.

DESDE FRANCIA

La situación es grave

PARIS, 17.—Las noticias que se reciben de Alemania continúan siendo confusas y contradictorias. Parece, sin embargo, que el jefe de la tentativa reaccionaria el canciller Kapp, si no se ha retirado todavía, como se ha dicho, está por lo menos dispuesto a hacerlo, y sólo espera encontrar seguridades personales para abandonar en breve plazo el Poder que ha usurpado.

Por parte del Gobierno de Stuttgart se manifiesta plena confianza y seguridades en el apoyo de los Estados del Sur y del Noroeste. Pero en toda Alemania la situación revolucionaria presenta caracteres inquietantes. La huelga general, que el Gobierno de Ebert había contribuído a provocar, origina en varios lugares tumultos sangrientos, y soldados y obreros han llegado a las manos.

En los grandes centros obreros se ha proclamado la república de los soviets. Ante esta situación cabe preguntarse si el Gobierno Ebert podrá contar con el Ejército, cuyo Estado Mayor le es hostil, para contrarrestar, la ola revolucionaria.

Un despacho de Stuttgart dice que el Gobierno de Bauer manifiesta un gran optimismo, pues considera que el Gobierno constitucional es actualmente dueño de la situación.

TRATADO

Constantinopla ocupada

Hubo un combate con los turcos

LONDRES, 17. — La «Associated Press» publica un telegrama de Constantinopla diciendo que ayer 16, por la mañana, las tropas inglesas, francesas e italianas ocuparon Constantinopla.

Los aliados se posesionaron del ministerio de la Guerra y asumieron el «control» de Correos y Telégrafos, ordenando la suspensión de estos servicios, así como los de navegación.

Rápidamente fueron detenidos muchos significados nacionalistas turcos.

Hay anclados en el Bósforo y en Cuerno de Oro numerosos buques de guerra aliados.

El general Wilson, jefe de las tropas aliadas, publicó un bando declarando que comparecerán ante los Consejos de guerra sumarísimos cuantos amenazaren la seguridad de las tropas aliadas.

En el ministerio de la Guerra hubo seria fusilería porque los turcos se resistieron, haciendo uso de las armas.

De la lucha resultaron numerosos turcos muertos.

La población está en calma.

Las patrullas aliadas circulan por las calles.

SIRIA

Se llamará a Faical

PARIS, 17.—Según «Le Temps», a consecuencia de su proclamación como rey de Siria, el emir Feycal ha sido invitado a venir a París lo más pronto posible para dar explicaciones ante la Conferencia de la Paz.

ESTADOS UNIDOS

Atacando a Wilson

PARIS, 18.—Telegrafían de Nueva York: «Monsieur Samuel Church, presidente del Insituto Carnegie, ha dirigido a monsieur Jusserand, embajador de Francia, el siguiente telegrama: Tengo el honor de afirmarle que millones de mis compatriotas sienten profunda indignación por la acusación injustificada hecha por el presidente, de que Francia está comunicada por una política militarista.

El dolor que siente el presidente Wilson por haber perdido la dirección de los asuntos, le hace olvidar los doores multiplicados que han impulsado a Francia a una política necesaria para protegerse ella misma, y toda vez que condene esa política no puede, absolutamente, cambiar los sentimientos de confianza, de afecto y de admiración que el pueblo americano profesa hacia Francia y su pueblo.

POLITICA INGLESA

No son posibles más economías

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

LONDRES, 17.—Durante el debate habido en la Cámara de los Comunes sobre el encarecimiento de la vida, el señor Donald Maclan, presentó una moción pidiendo se reduzcan cien millones sobre los créditos afectos a la Administración civil que se elevan a 557 millones. El señor Chamberlain explicó el asunto y retó a la oposición para que demostrase la posibilidad de hacer nuevas economías.

Puesta a votación, fué rechazada la moción por 258 votos en contra y 80 a pro.

CHILE

VEINTIUN TRANVIAS DESTRUIDOS

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

VALPARAISO, 15.—Se han repetido los disturbios, ocasionados por la actitud y los abusos de la Compañía de tranvías.

La multitud interrumpió el tráfico e incendió 21 tranvías.

Después se dirigió a la estación tranviaria, apedreándola y tiroteándola. Gran parte del material quedó destruído.

Entre los choques entre la multitud y la Policía resultaron numerosos heridos.

MERCADO DE CARNES

PRECIOS DE AYER

Lanar, de 4 a 4'10 pesetas el kilogramo.

Cerda, a 2'95 pesetas, ídem.

Vacuno, de 3'64 a 3'91 pesetas, ídem.

Ganado de Castilla, de 52 a 54 pesetas cuaroba; de la montaña, de 45 a 48; de la tierra, de 40 a 42; de Galicia, de 42 a 43.

INFANTA ISABEL

Beneficio de María Gámez

«¡PRISIONERA!»

Comedia en un prólogo y dos actos, escrita en italiano por Oreste Poggio, adaptada a la escena española por E. Tedeschi y Augusto Martínez Olmedilla.

Evidentemente los adaptadores han modificado mucho el original de Oreste Poggio. No conociendo la comedia italiana en su propia salsa, no me es posible asegurarlo, mas presumo que la mayoría, la casi totalidad de los factores... festivos de «¡Prisionera!» son de los adaptadores... del señor Martínez Olmedilla en especial. Por lo que atañe al catalán tratado en cómico, salta a la vista.

Tal como se representó anoche la obra de Poggio, adolece de muy graves defectos. Inarmonía entre el prólogo, intensamente dramático, y los dos actos, predominantemente cómicos; hipertrofia en éstos de los episodios a costa de la atrofia de la acción principal, a la que se dedican menos escenas de las necesarias; desarrollo inapto y vacilante; desenlace equivocado, y falta de substancia o pobreza de ideas..., verdaderas, lógicas, al menos.

En el prólogo el negociante Jerónimo Torralba descubre que un dependiente suyo, Arnal (?), le ha robado y le ha seducido a su mujer, Emilia. Esta en un momento en que se queda sola con el socio de su marido, Domínguez, le echa en cara a éste haber descubierto el delito de Arnal y la deshonra de ella, por despecho de enamorado no correspondido. Domínguez, niega. Vuelve Torralba, y dice a Emilia que si torna a entrevistarse o ponerse en comunicación con Arnal, él, el marido ofendido, entregará a la justicia las pruebas de las falsificaciones y estafas cometidas por el don Juan, presidiable. ¡Así queda Emilia «prisionera» de su esposo! El telón cae sobre la desesperación de éste.

Al comenzar el primer acto, Torralba ha muerto. Domínguez se ha casado y su linda esposa, Adela, le sirve escenas de celos... jocosos. De ninguno de los elementos del prólogo se sirve el autor, o el adaptador, hasta bien entrada esta jornada, no sabiendo el espectador, ¡a tales kalendas!, cuál vaya a ser el «nudo» de la acción. Por fin, sobreviene Emilia, sin dar su nombre, y preguntando por Adela. Cuenta cómo Domínguez no la ha querido recibir nunca, ni ha contestado satisfactoriamente a sus cartas. Por eso acude a Adela, para que le ayude, pues ella, Emilia, pretende casarse con Arnal; sólo que antes necesita los papeles probadores de los viejos delitos de su novio. Para asegurarse el concurso de Adela, Emilia da a entender que Domínguez guarda los documentos... como y por venganza de enamorado no correspondido. Mientras Adela va a llamar a su esposo, exclama Emilia: «Ya es mía»; diríase que va a servirse de ella para algo, para infernar la vida de Domínguez, por ejemplo, para convertirse en «ángel malo» de su hogar, mediante su influjo sobre Adela. ¡Pues en toda la comedia no vuelven a encontrarse las dos mujeres!

Domínguez insiste en negarse a los requerimientos de la viuda de Torralba, y ésta insiste también en que se niega por despecho, y se va. Otra escenita de celos regocijados, y concluye el acto con la promesa de Domínguez (hecha a su mujer) de satisfacer los deseos de Emilia. Ya parece que se columbra el nudo de la acción; los celos de Adela, desatados por la intervención de Emilia, a quien su marido amó en tiempo, y que sigue gustándole.

Pero... no es eso. Al comenzar el segundo acto surge Ripoll, el gracioso Ripoll, fabricante barcelonés, que pide a Domínguez podría impedir la boda. No la impide, sin informes de Arnal, pues el tal Arnal quiere casarse con su hija única. Domínguez embargo. Promete a Ripoll informes, por teléfono, para dentro de media hora. El caso es que Domínguez quiere que los informes se los dé, al patrono catalán, Emilia. Emilia, en efecto, llega al despacho de Domínguez, recibe los documentos comprometedores, se alegra al pensar que ya puede casarse con su adorado, y en este instante de su alegría le comunica Domínguez la novedad: Arnal la ha engañado, Arnal intenta contraer matrimonio con la hija de Ripoll, Arnal se ha valido de ella, de Emilia, para rescatar los papeles que constituían perenne amenaza de su libertad de él. ¿Dónde están los celos de Adela? ¡Vaya usted a saber! Ha surgido nuevo nudo. ¿Entregará Adela los papeles a los tribunales? ¿Declarará los antecedentes de Arnal a Ripoll, impidiendo el casamiento de su ex amigo?

Al fin, Domínguez y Emilia, «para no tener remordimientos», deciden... engañar a Ripoll y consentir que la inocente hija de éste, niña de veinte años, caiga en las garras de un bandido como Arnal. Todo esto, ¡para no tener remordimientos! ¿Es o no equivocado el desenlace?

El diálogo, el estilo y el lenguaje, merecen calificación favorable y aun laudatoria.

En la interpretación distinguiéronse el señor Calle, cuyo papel es susceptible de lucimiento, y las señoritas Gámez y Posadas y los señores Alarcón y García Aguilar, que lograron sacar agua de la peña dura.

El público aplaudió, pues «¡Prisionera!», con todos sus defectos, es obra entretenida, y porque la labor de los intérpretas es digna de loa.

* * *

Los señores Asenjo y Torres obsequiaron a la beneficiada con el «apropósito»... de que no hay tabaco titulado: «¡A la cola, a la cola!»

Tipos populares bien observados y diálogo gracioso, más un truco ingenioso, merced al cual todos los personajes cambian de situación (los viejos se tornan decrépitos, los novios en matrimonios con hijos, etcétera, etcétera, ¡hasta un cornetín crece y se trueca en trombón!), sin que aún haya conseguido llegar al estanco, dan gracia de buena ley al juguete de los expertos saineteros.

Rafael ROTLLAN

BANCO DE VIZCAYA
SUCURSAL DE MADRID
Calle de Nicolás María Rivero, 8 y 4

Desde el día 18 del corriente mes admitirá esta Sucursal imposiciones de 1 a 10.000 pesetas, con destino a la

CAJA DE AHORROS

establecida por la casa central de Bilbao, bajo su garantía, abonando el interés de

Tres y medio por ciento anual

Las imposiciones y reintegros se efectuarán en esta Sucursal durante las horas de Caja, o sea de diez a dos.

Para más detalles, pueden dirigirse los imponentes a las oficinas del Banco.

NOTAS POLITICAS

Ha dimitido el ministro de Marina

El jefe del Gobierno se encarga de la cartera vacante

LO DE LOS MARINOS

Cuestión aplazada

Durante toda la tarde de ayer circuló la noticia de la dimisión del ministro de Marina, y a última hora los rumores se acentuaron tanto, que se dió como cierta la sustitución del almirante Flórez por el general Miranda, primero, y después, por el propio presidente, que se encargaría de la cartera con el carácter de interino.

En el despacho de ministros del Congreso celebraron una conferencia el presidente del Consejo, el general de la Armada señor Miranda, el ministro de Marina, el marqués de la Frontera y el señor Lazaga.

Los periodistas hablaron con el general Miranda, quien dijo que su conferencia era completamente ajena a este asunto, y que nadie más alejado que él de las cuestiones políticas, de las que se enteraba por los periódicos.

Interrogado el ministro de Instrucción Pública acerca de la veracidad del rumor, dijo que a la hora en que se hablaba, las cinco y media, el ministro de Marina no había dimitido.

Siguieron toda la tarde las idas y venidas y las gestiones, cuyo peso llevó el marqués de la Frontera, y a última hora acudió al despacho de ministros el general Flórez, donde conferenció con el señor Allendesalazar.

A la salida, el presidente estuvo tan impenetrable como de costumbre; pero el ministro, más explícito, afirmó rotundamente que no había dimitido, y encargó que se desmintieran esas noticias, añadiendo:

—Yo estoy donde estaba ayer. Ni se me ha dicho nada, ni sé nada nuevo, y, por lo tanto, no he tenido que tomar ninguna resolución.

¿Por fin dimite?

Por conducto que estimamos fidedigno, nos llega a última hora la noticia de que el ministro de Marina ha hecho dimisión de su cargo, y que hoy se encargará de la cartera el jefe del Gobierno.

Allendesalazar en Marina

El subsecretario de la Presidencia, confirmó nuestras noticias de la dimisión del ministro de Marina y que el señor Allendesalazar se encarga interinamente de la cartera.

El decreto fué firmado anoche.

LOS PRESUPUESTOS

Labor de la Comisión

En la reunión de la tarde se comenzó el estudio del articulado del presupuesto, aprobándose los tres primeros artículos.

PRESIDENCIA

Visitas

Visitaron al presidente los señores vizconde de Eza que emarcha a Londres, Alcalá Zamora y el general Flórez.

Los ferroviarios amenazan con la huelga

Una Comisión de ferroviarios entregó al presidente del Consejo un extensísimo documento en el que dicen al Gobierno que han llegado a un acuerdo económico con las Compañías y después de razonar los fundamentos de sus peticiones y de hacer resaltar la paciencia con que han esperado, afirman que su situación es difícil y delicada, pero la realidad es superior a toda consideración y ya no pueden esperar más por lo que si en plazo brevísimo, es imprescindible para darse cuenta de que no se les atiende y que no son elevados los haberes en la cuantía ofrecida por las Compañías irán, agotados todos los recursos, a la lucha declarando la huelga general ferroviaria.

Termina el documento, que dice que expresa las aspiraciones de 70.000 ferroviarios y el Sindicato católico, con una excitción al jefe del Gobierno para que medite sobre la justicia de su causa y la importancia de la cuestión.

La impresión de los periodistas que hablaron con la Comisión, es de que el planteamiento del conflicto está muy próximo tal vez el próximo lunes.

OTRAS NOTICIAS

Maura y Dato

Se concede gran importancia a la entrevista que hace pocos días celebraron los señores Maura y Dato.

La dimisión de Marín Lázoro

El comisario general de Pósitos, señor Marín Lázaro, ha presentado la dimisión de su cargo.

El ministro de Fomento hace gestiones encaminadas a lograr que la retire y continúe prestándole su valiosa colaboración.

¿Se irá o no se irá?

La impenetrabilidad del señor Allendesalazar da motivo para que la fantasía le atribuya toda suerte de dichos y actitudes.

Ahora se ha dado en decir que el señor Allendesalazar no dejará el Poder se aprueben o no los presupuestos, y para confirmar este aserto se cuenta una historieta con referencia al último Consejo.

Se dice que al redactar el señor Allendesalazar la parte de la nota oficiosa que se refería a la aprobación de presupuesto, tuvo que forzarle el conde de Bugallal a añadir: «fin primordial de este Gobierno». Esto es muy significativo sólo que no es exacto; porque la nota la hizo el señor Garnica, sin la intervención de ninguno de los señores a quienes la fantasía hace intervenir.

La enemistad entre las Cámaras

Las relaciones entre el Congreso y el Senado no se han normalizado, a pesar de las negociaciones que hace poco mediaron entre ambos presidentes.

Parece ahora que, con motivo de una injustificada detención en el Senado de un dictamen del Congreso que se refiere a la Marina mercante, la Comisión correspondiente de la Cámara popular se propone estorbar en el Congreso la aprobación de todo dictamen que le pase la Alta Cámara.

Los ferroviarios

Una comisión de ferroviarios estuvo en el Congreso con el propósito de entregar al señor Allendesalazar un escrito dirigido al Gobierno.

No se encontraba el presidente, y al acudir el señor Ortuño a recibir el escrito.

No dimite Ortuño

En los pasillos del Congreso se dijo que a consecuencia de la votación recaída en la proposición relativa al aumento de las tarifas de los coches-camas, el señor Ortuño se sentía censurado por haber extendido el beneficio a una de las Compañías, y había dimitido la cartera de Fomento.

El rumor no era cierto; preguntado el propio señor Ortuño, dijo:

—Ni lo he pensado, ni hay por qué. Mi real orden es una obligada consecuencia de lo hecho por mi antecesor, y era asunto en el que yo no tenía libertad para obrar, porque se trataba únicamente de conceder a una Compañía lo que ya disfrutaban otras con iguales condiciones.

Yo estudiaré ahora el asunto, y si puedo derogar aquella disposición del señor Gimeno, como el Congreso quiere, lo haré, y si no puedo, lo diré a la Cámara, y que el Parlamento vea el modo de hacerlo. El puede hacerlo por una ley.

Contra el anticipo

A última hora se presentó ayer en el Congreso la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que, habiendo expirado el plazo que se señaló en la ley para la concesión a la Prensa del auxilio pecuniario denominado «anticipo reintegrable», debe éste cesar inmediatamente.»

Firman la proposición los señores Prieto, Ortega Gasset, Saborit, Menéndez y otros.

DE BARCELONA

Asamblea de Sociedades anónimas

Hoy se ha inaugurado el servicio aéreo con Mallorca.

El impuesto de utilidades

BARCELONA, 17.—La Junta directiva de la Federación de Sociedades anónimas y comanditarias por acciones de Cataluña, ha convocado a todas las Sociedades a una reunión que se celebrará el día 21 del corriente, a las diez de la mañana, para tratar de los proyectos que se están discutiendo, acerca de la tributación de las sociedades mercantiles.

Se someterán a la aprobación de los mismos, las medidas que deberán tomarse, una de las cuales será pedir a los Poderes públicos que se suprima la contribución en absoluto, sobre las utilidades en todas las Sociedades por acciones que no excedan de un capital de dos millones de pesetas, completamente desembolsado, y volver al antiguo sistema de tributación, hasta que la Administración tenga medios para no ser engañada.

Servicio aéreo

BARCELONA, 17.—Esta mañana, a las ocho, se verificaron las pruebas oficiales de los aparatos de la casa «Ereter» que han de hacer el servicio postal aéreo entre esta capital y Palma de Mallorca.

El primer aparato se elevó a una altura de 200 metros, realizando velocidades de 203 kilómetros por hora.

El segundo llegó a subir hasta los 2.000 metros, alcanzando una velocidad de kilómetros por hora.

Esta tarde, una comisión oficial, presidida por el director general de Aeronáutica, general Echagüe, estuvo inspeccionando los aparatos.

Mañana, a las siete y media, se efectuará el primer viaje de prueba entre Barcelona y Palma de Mallorca.

Al acto han sido invitadas las autoridades.

* * *

BARCELONA, 18.—Esta mañana se inauguró oficialmente el servicio postal aéreo entre Barcelona y Palma con el avión Sanabria, número nueve, pilotado por el teniente de la Marina italiana, señor Gianello. El acto revistió gran solemnidad. Una multitud enorme se estacionó en el muelle inmediato en el que se han construído el hangar de salida y llegada. En Dársena había centenares de lanchas llenas de gente.

Asistieron el capitán general señor Weyler, el gobernador, el alcade, el presidente de la Diputación y las demás autoridades; la Prensa local y los corresponsales de Madrid y comisiones llegadas de la Corte, presididas por el general Echagüe, su ayudante don Julio Ríos y el comandante Herrera, por el servicio de aeronáutica militar. También estaban los jefes de Correos y Telégrafos. Un día espléndido favoreció el acto.

A las once empezaron los preparativos para llevar el avión desde el muelle al mar.

Ocuparon la cabina el piloto señor Gianello, el ingeniero señor Loring y el periodistas señor Codepriola, que es presidente de la Federación de Periodistas deportiros. A las once y veinticinco, y después de conseguir que se retiraran las lanchas que impedían maniobrar al avión, se elevó éste con rapidez dió unos vuelos alrededor del lugar de salida, a unos doscientos metros de altura y marchó majestuosamente hacia Palma. El trayecto lo recorrerá en una hora. Conduce un saludo del capitán general, del gobernador y del jefe de Correos para las autoridades de Palma; un mensaje de los periodistas de Barcelona para sus colegas y una carta del presidente de la Diputación para el de aquella ciudad.

El aparato es un biplano de 46 metros cuadrados de superficie y tiene capacidad para cinco plazas y seiscientos metros de carga útil. Puede volar durante cuatro horas; el motor es de seis cilindros con fuerza de doscientos ochenta caballos, con velocidad máxima de 190 kilómetros por hora con fuerza ascensional de 1.000 metros en cuatro minutos con buena carga.

Homenaje a la vejez

BARCELONA, 17.—Esta tarde ha presidido el gobernador la sesión de la Junta directiva del Comité de la Caja de Pensiones para la vejez. Se acordó celebrar el segundo día de Pascua de Resurrección el sexto homenaje a la vejez.

El viaje de Joffre

BARCELONA, 17.—Aunque no se saben los días que permanecerá en Barcelona el mariscal Joffre, cuando venga a presidir los Juegos florales, se están organizando ya los preparativos para los agasajos que le dedicarán.

Se asegura que irá a recibirle a frontera el Consejo de la Mancomunidad, en corporación, con sus ujieres.

Un accidente

BARCELONA, 17.—En la línea de San Feliú de Guixols a Gerona se incendió un vagón que llevaba gran cantidad de pasta de papel. Toda la mercancía quedó destruída.

Petición de los camareros

BARCELONA, 17.—Una numerosa comisión del Sindicato de dependientes de hoteles y cafés visitó hoy al gobernador civil para pedirle, en nombre de los 2.000 socios en aquél afiliados, autorice la reapertura de su domicilio social, que fué clausurado a raíz de los últimos sucesos.

Fundan su petición en el hecho de que, teniendo instituídos un montepío y cooperativa, no pueden efectuar las operaciones de éstos por estar toda la documentación en poder de las autoridades.

Asuntos municipales

BARCELONA, 18.—Anoche celebró sesión el Ayuntamiento. Además del nombramiento de algunos empleados con grandes sueldos se trató de la adquisición de unos terrenos en la montaña de Monjuich por valor de cinco millones ochocientas cincuenta y tres mil pesetas, otras dos fincas en la misma montaña por 518.000 pesetas una, y 120.000 la otra. Se acordó aplazar la aprobación del dictámen para la sesión siguiente. También se acordó dejar para la próxima sesión la adquisición de otras fincas, una en la montaña de Coll por 79.000 pesetas, en Valdiviera otra por 1.670.000 y otras dos en el Tibidabo por 200.000 pesetas cada una.

Un donativo

BARCELONA, 18.—El Ayuntamiento ha acordado destinar 5.000 pesetas a la suscripción internacional abierta por las señoras de Viena para los huérfanos de la guerra.

OTRAS NOTICIAS

BARCELONA, 18.—Dirigida por el ingeniero jefe de obras del puerto, señor Axilú, se está procediendo a la reparación de las grandes averías causadas en el puerto por el temporal de principios de mes.

—Esta mañana una Comisión de individuos de los Cuerpos de la Guardia civil de Vigilancia y de Seguridad con jefes y oficiales a ido al cementerio a depositar flores sobre las tumbas de los guardias civiles asesinados y del agente señor San Germán que murió también asesinado el día del atentado contra el señor Graupera.

Los aprovechamientos en el Duero internacional

Según informaciones de Lisboa, que publicábamos ayer, la Delegación portuguesa, compuesta de tres técnicos y un jurisconsulto, se dispone a trasladarse a Madrid para comenzar, en unión de los comisionados españoles, el estudio de las reglas que hayan de seguirse para la utilización de las energías hidroeléctricas del Duero en su tramo internacional.

La trascendencia que revisten esos aprovechamientos, que sustituirían al empleo de varios millones de toneladas de carbón, debe merecer la atención de todo Gobierno, por constituir para España la resolución de uno de sus problemas más vitales. Es evidente que el Gobierno lo apreciará de esta suerte; pero como en España las atenciones de la vida política relegan a términos lejanos las cuestiones ajenas o apartadas de ella, no mueve a dirigirle este estímulo.

Sería de muy mal efecto si al llegar a Madrid los comisionados portugueses aún no estuviesen nombrados todos los miembros de la Delegación española, además de que se quebrantaría con ello los ineludibles preceptos de la cortesía internacional.

Procede, en consecuencia, realizar inmediatamente los nombramientos para constituir la Comisión española con igual número y calidad de miembros que la portuguesa, teniendo en cuenta en la designación el que no quede sin cubrir la vacante producida por la elevación del señor Ortuño a los Consejos de la Corona.

Según declaraciones ministeriales en el Parlamento portugués, los representantes de dicha nación han sido provistos por su Gobierno de las correspondientes instrucciones, basadas en el criterio de adoptar para el otorgamiento de las concesiones el régimen de concurso en pública licitación. No dudamos que los delegados españoles comparecerán en la Conferencia con análogas instrucciones del Gobierno español, por constituir el sistema de la licitación pública el más favorable a los intereses de la economía nacional y a los del Estado.

Indudablemente habrá servido de recordatorio al Gobierno el anuncio de la llegada de la Delegación portuguesa, para que, restando tiempo a otros menesteres de menor indudable trascendencia, se haga preocupado del nombramiento inmediato de los delegados que han de constituir la Comisión española, y es de esperar que se proponga estudiar y definir, en normas adecuadas, las conveniencias del interés general para traducirlas en las correspondientes instrucciones previas en que se consigne el punto de vista español, acomodándolas a la máxima garantía del concurso público. El criterio internacional es función de gobierno y le incumbe el señalarlo a quienes procedan en virtud de su mandato.

Al Gobierno actual, por su especial constitución, se le ofrece una coyuntura para proceder, alejado de todo interés político o particular, en la resolución del problema de tan alto interés nacional.

LOS ATENTADOS

Un obrero agredido

Petardo en una fábrica

(SERVICIO TELEFONICO)

BARCELONA, 17.—En el Paralelo ha sido agredido a tiros esta mañana por dos sujetos que pudieron escapar, un obrero que resultó ileso. Se cree que la agresión es a consecuencia de haberse negado a ingresar en el Sindicato de su oficio.

El agredido se llama Angel Alvarez González, y es presidente de una Sociedad de tipógrafos ajena al Sindicato.

* * *

BARCELONA, 17.—Esta tarde, a las seis menos cuarto, estalló un petardo en la fábrica de aserrar maderas propiedad del concejal electo don José Nones, establecida en la calle del Doctor Rizal.

El explosivo estaba encerrado en un madero que ayer llevaron unos desconocidos para que lo serrasen en varios trozos, prometiendo ir a recogerlo hoy.

La explosión tuvo lugar al cortar la sierra uno de los trozos del madero.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

Los daños son de escasa consideración.

CRONICAS DE HAMBURGO

El Instituto Ibero americano

Nada puede concebirse más grato para el que vive en un país extranjero que el encontrar en éste un núcleo de hombres unidos por los lazos del interés y de la simpatía que sienten hacia la patria del forastero. Esto es lo que me ha acontecido precisamente en Hamburgo, al conocer de cerca esta comunidad formada por los numerosos elementos que aquí se interesan por todas las manifestaciones de la vida de España, y que han organizado el Instituto Ibero-americano, cuyo centro se halla domiciliado en Hamburgo.

La primera base, el programa de acción del Instituto Ibero-americano, surgió en el curso del año 1913, esto es, un año antes de estallar la guerra europea. Fué en 1911 cuando los trabajos científicos que para el conocimiento de los países extranjeros emprendió el Seminario de cultura y lenguas románicas, en Hamburgo, se constituyeron en punto de partida de una empresa cultural, al principio esencialmente hamburguesa, que durante la guerra ha evolucionado hasta cristalizar en la forma del actual Instituto Ibero-americano.

La finalidad que se propone el Instituto es la de efectuar una labor de investigación en la comunidad de cultura formada por los pueblos que habitan la Península ibérica y a América latina. Esta labor investigadora tiende, no sólo a fines puramente científicos, sino que su objetivo es también el de estrechar los lazos económicos entre Alemania y los países ibero-americanos.

A pesar de las grandes dificultades determinadas por la pasada guerra, la actividad del Instituto ha alcanzado ya un grado de intensidad, como jamás hubiera podido preverse, en medio de las adversas circunstancias en que ha venido a la vida.

El material coleccionado en los archivos del Instituto para servir de base de información escrita sobre aquellos países alcanza ya respetables proporciones, siendo ya considerable el número de libros, folletos, revistas y periódicos de todos los pueblos ibero-americanos que posee el Instituto en los actuales momentos. La Biblioteca especial ibero-americana, empezada por iniciativa del Seminario para las lenguas y la cultura románicas, constituye ya un centro de estudio imprescindible en Hamburgo para todos aquellos que desean tener exacto conocimiento o realizar un estudio objetivo de la vida y de la cultura de aquellos pueblos. Actualmente el Instituto cuenta con unos 40 colaboradores, cuya labor se reparte en ocho distintas secciones, correspondientes a otros tantos países entre los más importantes del grupo ibero-americano, al frente de cada una de las cuales se halla un colaborador, especialmente consagrado al estudio de todo lo concerniente a la vida del país respectivo. Siento una especial complacencia en dar a conocer a los lectores de EL DEBATE los nombres de dos de estos colaboradores, cuya gran competencia y vasto y detenido conocimiento del país de su respectiva jurisdicción sería suficiente para excusar el elogio cumplido que podría arrancar de mi pluma la buena amistad que con ellos me une. Uno de ellos es el doctor Krüger, hoy Privaldozent en la Universidad de Hamburgo, que dirige la sección de España, y el otro el doctor Grossmann, que tiene a su cargo especialmente el dominio de la República Argentina y de Chile; ambos jóvenes y trabajadores entusiastas, a quienes no es aventurado augurar un porvenir pródigo en frutos científicos definitivos.

El Instituto a pesar de los pocos años de su existencia, da a luz seis publicaciones, que son: «Mitteilungen der Ibero amerikanischen Gesellschaff», publicación mensual sobre las cuestiones político económicas de las repúblicas de la América central y meridional, de España y Portugal; «La Cultura latinoamericana», publicación trimestral consagrada al estudio de la cultura de las repúblicas de la América latina que contiene una copiosa bibliografía de todas las novedades científicas y literarias de aquellos países; «Bibliothek der Cultura latino-americana», de la cual ya se han publicado hasta la fecha tres volúmenes; «Revista médica de Hamburgo», redactada en castellano y cuya finalidad es dar a conocer en los países hispano-americanos los progresos e investigaciones de la ciencia médica alemana; «Spanien», importante revista mensual consagrada exclusivamente al estudio de la vida española en todos sus órdenes y en la que colaboran todos los hombres de ciencia alemanes que se han especializado en el estudio de nuestro país: se han publicado ya una larga serie de números con interesante contenido y detallada bibliografía e información de la vida intelectual española; «Auslandsvéiser» (Guías de los países extranjeros), biblioteca de la que ha aparecido ya un volumen sobre la República Argentina.

Otras publicaciones y empresas tiene en proyecto el Instituto Ibero-americano de Hamburgo. Haremos mención de dos de gran importancia. Uno de esos proyectos es la publicación de un «Jahrbuch über Spanien» (Anuario sobre España), cuya finalidad será publicar anualmente informes críticos sobre todas las manifestaciones de la ciencia, el arte, la historia, la literatura y la economía de España. Empresa de grandes vuelos y de innegable trascendencia para las futuras relaciones entre España y Alemania, es el proyecto que acaricia el Instituto, de fundar en Madrid y Barcelona un «Instituto Alemán», que, bajo la protección oficial del Gobierno vendrá a ser el punto de apoyo y el hogar del trabajo científico alemán sobre España, y el centro donde los españoles estudiosos podrán tener la más completa información y, al propio tiempo, recibir la más sólida instrucción científica sobre todas las esferas de la vida alemana.

Tal es, en compendio, la actividad y la organización de este importante centro cultural que ha surgido en Hamburgo al calor de la simpatía y del interés que aquí inspiran España y la constelación de pueblos que ha fecundado con la sangre y la cultura de sus hijos a través de su larga historia.

Esta información pecaría no sólo de injusta, sino también de incompleta, si no hiciésemos constar en ella el nombre del que es el alma de toda esta organización y a cuya iniciativa se debe principalmente la fundación de ese Instituto Ibero-americano: el doctor Schädel, profesor de Filología románica en la Universidad de Hamburgo.

España habrá de tener en cuenta en su día la prodigiosa labor desarrollada por este hombre de ciencia, cuyo genio organizador está consagrado, de años acá, al estudio y al conocimiento de todo lo concerniente a España, y cuya incansable actividad y ferviente entusiasmo ha conseguido en breve tiempo extender por toda Alemania una verdadera red de simpatía y de interés por el mundo hispánico. A su esfuerzo se debe el surgimiento de esta comunidad formada por las numerosas instituciones, dedicadas principalmente, al fomento de las relaciones culturales entre España y Alemania, las cuales tienen todas por centro común el Instituto de Hamburgo, y formando todas juntas la Liga «Deutschland-Spanien».

Manuel DE MONTOLIU

Hamburgo, 2 de marzo de 1920.

FRUSLERIAS

Católicos en el "cine,,

«Eugenio», que es de EL DEBATE
colaborador insigne
y en Nueva York sus artículos
interesantes escribe,
nos asombra al enterarnos
de aquel impulso sublime
que a su propaganda hermosa
los católicos imprimen,
y en este instante me entero
con un placer indecible
de que para sus conquistas
están empleando el «cine».
No faltará quien extrañe
que ciertas cosas se apliquen
a tan nobles, levantados
y hasta religiosos fines,
porque hay muchísima gente
que protesta y que maldice
los medios que el mal emplea
para sus intentos viles,
sin reparar que esos medios
lo mismo para el bien sirven,
si la fe los purifica
y la piedad los redime.
La Prensa con su potencia
de difusión increíble
con que la idea propaga,
si busca bastardos fines
puesta al servicio del mal
resulta un arma terrible;
pero si con su poder
los fines nobles persigue,
¿quién duda de su importancia
para la causa que sirve?
¡No reneguemos de medios
porque el mal los utilice,
que cuando el bien los emplea
grandes victorias consigue!
¡De los venenos que matan
cuando los emplea el crimen
saca la ciencia remedios
que al moribundo reviven!
¿Que el «cine» produce males?
¿Que escenas que en él se exhiben
espejos son del escándalo
y hasta cátedras de crimen?
Pues lograd que en la pantalla
los rayos de luz nos pinten,
en vez de torpes pasiones,
ideas y actos sublimes.
Si pensáis que esas imágenes
en nuestras almas se imprimen,
si esperáis que esa semilla
en nuestras vidas germine,
utilizad la eficacia
que en tales medios reside;
que ellos son malos o buenos
si al mal o al bien se dirigen.
Mas como esto no se logra,
con lamentaciones tristes
ni al maldecir de las armas
si el contrario las esgrime,
hay que empuñarlas valiente,
competir con quien compite,
y luchar con el que lucha
y vencer en nobles lides.
En los Estados Unidos
cuenta «Eugenio» que se exhibe,
porque en aquella república
no queda quien no la admire,
una película hermosa,
donde en el arte revive
¡cuanto fué en la horrible guerra
piadoso, heroico y sublime!
No hay que decir el esfuerzo
de asidua labor que pide
tan alta y loable empresa,
ni los dispendios que exige.
Lo que hay que hacer es rogarle
al que la inspira y bendice
que ese espíritu valiente
se encienda en otros países,
donde los unos apáticos
hasta con el mal transigen,
y como «no hay otra cosa»
y a la torpe escena asisten,
y donde los refractarios
a esa transigencia humilde
se están tranquilos en casa
en pasividad punible.
¡Oh piedad quietista y cómoda
que en no hacer nada consiste!
¿Que la fe de tus mayores
guardas? ¿Y de qué te sirve?
Corra el río caudaloso
que los campos fecundice,
¡no duerma el agua en la charca
que pestilencias transmiten!
... ...
Y pensando en lo que «Eugenio»,
colaborador insigne
en Nueva York de EL DEBATE,
en sus crónicas escribe,
pensando y sintiendo en serio
estas cosas que te dije,
me olvidé, lector amable,
de chirigotas y chistes.

Carlos Luis DE CUENCA

Traspaso de un buen negocio en Vigo

Por tener que ausentarse su propietario, se traspasa, en Vigo, el bar y restorán COLON, sito en la calle de Velázquez Moreno.

Para tratar con su dueño, Alberto de Buhr, dirigirse a él por escrito o personalmente.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Discrepancias

Examinada en mi artículo anterior la propuesta del señor Cambó, voy a analizar hoy la del señor Cierva. En la enmienda por éste presentada se dice textualmente: «El Gobierno negociará en un plazo de seis meses el concierto con las Compañías para la nacionalización de los ferrocarriles actuales y su explotación en términos que quede asegurada la preponderancia del Estado en las cuestiones esenciales del tráfico y pueda aprovecharse la pericia técnica de las Compañías.»

Aparentemente, coincide esta proposición con la del señor Cambó. En ambas se pide la nacionalización inmediata de los ferrocarriles, y se propone la utilización de la pericia técnica de las actuales Compañías, huyendo de la explotación directa por el Estado; pero la divergencia es absoluta en cuanto a los medios que los dos ilustres políticos proponen para llegar al rescate anticipado de los ferrocarriles. Ya vimos que el señor Cambó transigía con el aumento de las tarifas, a condición de que las Compañías sometieran todas sus concesiones a la legislación de 1844, o sea quedando éstas en tal forma, que el Estado pueda rescatarlas en cualquier momento.

El señor Cierva considera de tal gravedad el aumento de tarifas pedido, que lo niega terminantemente, y propone en su lugar una solución de momento para salvar a las Compañías de la crisis económica por que atraviesan, con la condición previa de que se presten a un concierto con el Gobierno para la nacionalización de los ferrocarriles actuales.

Los razonamientos principales que el señor Cierva ha empleado en defensa de su enmienda son los siguientes:

Si el Estado español se encuentra con una situación de las Compañías ferroviarias como la que ellas mismas describen; si piden el auxilio del Estado y que se modifiquen las concesiones (que a ello equivale la elevación de tarifas); si las Compañías, en suma, aseguran que no pueden continuar el servicio y van a la quiebra, ¿qué debe hacer el Estado? ¿No preocuparse más que de salvar a las Compañías de la crisis por que atraviesan o procurar resolverla buscando fórmulas de armonía que garanticen los grandes intereses nacionales unidos a la explotación de los ferrocarriles? Evidentemente, esto último. Si el Parlamento se limitara a salvar a las Compañías, incurriría en gravísima responsabilidad, porque estaría justificado que el pueblo dijera que las Cortes no se habían preocupado más que de los intereses de las Compañías y de sus accionistas, y, en cambio, habían prescindido del servicio y de la mejora de los ferrocarriles dejando para más tarde la resolución de esa parte del problema, mucho más importante que la anterior.

La esperanza del rescate anticipado de los ferrocarriles se perdería si las Compañías, auxiliadas por el Estado en la forma que solicitan, salvaban su situación y lograban ver aumentados sus ingresos; y como ese rescate se juzga indispensable, el Estado debe contestar a la demanda de las Compañías: «Sí; queremos salvaros; pero a cambio de ese auxilio extraordinario que nos pedís, nosotros necesitamos el concierto para llegar a la nacionalización absoluta de los ferrocarriles.»

Esta nacionalización se considera necesaria, y la manera de llegar a ella es que el Estado se haga, desde luego, propietario de los ferrocarriles, adquiriendo las acciones emitidas; pero como el valor de éstas aumentaría sin duda al autorizarse la elevación de las tarifas, es indispensable que las Compañías se obliguen a ceder al Estado todas o la mayoría de dichas acciones, cuyo importe aproximado será de unos 500 millones de pesetas.

Si el Estado llegaba a un acuerdo sobre este punto con las Compañías, había que proceder inmediatamente a examinar la verdadera situación de cada una, y a determinar, por conceptos, los déficits que resulten en la explotación para conocer los que provengan del aumento de personal decretado por el Estado, los que se refieren a la adquisición de los materiales necesarios, y los que proceden de la explotación misma o de obras nuevas. Unicamente cuando se conozca el verdadero déficit y se haya negociado con las Compañías el concierto sobre la reversión de los ferrocarriles, deberá el Estado adelantar a aquéllas las cantidades necesarias para que puedan vivir en solvencia.

Cualquier anticipo reintegrable es admisible, y no lo es, en cambio, la elevación de tarifas, que ha de contribuir a elevar el coste de la vida, porque no excluyéndose siquiera los artículos de alimentación, es evidente que en la proporción en que se eleven las tarifas, se ha de contribuir a su carestía.

* * *

He procurado extractar la argumentación del señor Cierva, utilizando en lo posible sus mismas palabras, y debo añadir además que, lejos de mostrarse intransigente respecto a su enmienda, pronunció al rectificar, las siguientes palabras: «Si a nosotros se nos ofreciera una solución que no tuviera los inconvenientes de la elevación de tarifas, que los tiene enormes, nosotros, ¿qué dificultad íbamos a tener en aceptarla, si nos convenciéramos de que era preferible a la que nosotros patrocinamos?»

En estos términos ha quedado planteado este interesantísimo problema. La comparación de las dos soluciones apuntadas exige el examen separado de los siguientes puntos:

Primero. Aceptada la necesidad de la reversión inmediata de los ferrocarriles, ¿qué procedimiento será más práctico? ¿El rescate conseguido al amparo de la legislación de 1844, o la compra de las acciones emitidas?

Segundo. ¿Cuál de estas dos soluciones tropezaría con menos dificultades por parte de las Compañías?

Tercero. ¿Convendrá a éstas aceptar los anticipos reintegrables que se ofrecen para cubrir el déficit de explotación?

Cuarto. Si el aumento de tarifas se ha de reflejar en la carestía de la vida, ¿no habrá medio de que sus efectos dejen de recaer sobre las clases más necesitadas?

Puntos son éstos que merecen ser muy meditados, y que, probablemente, habrán de discutirse y resolverse en las Cortes; pero como, a juzgar por las pruebas que recibo, hay entre los lectores de EL DEBATE, muchos que se interesan por la resolución de estos problemas, haré en un día próximo algunas consideraciones sobre cada uno de los puntos enumerados, que quizás ayuden a algunos para seguir con más interés las soluciones que en definitiva adopten nuestros Gobiernos.

José DE RODA
Ingeniero de Caminos.

Kioscode EL DEBATE
CALLE DE ALCALA FRENTE A LAS CALATRAVAS

DEL CAMPO SOCIAL

Manifiesto a los ferroviarios

«No queremos que nos guíen por más tiempo los cabezas de motín» «Aspiramos a la independencia de las clases obreras y a la reforma de la sociedad dominada por el capitalismo»

LOS FERROVIARIOS

Se ha dirigido a los ferroviarios andaluces el siguiente manifiesto:

«CAMARADAS:

Los ferroviarios, hijos del duro trabajo y sostenedores de las industrias nacionales debemos pensar de una vez en organizarnos en un Sindicato formado por los trabajadores honrados de nuestra profesión, y en el que sólo nosotros, con nuestro propio esfuerzo, levantemos de las ruinas la caída fortaleza de nuestros derechos, elevando nuestra cultura moral y nuestro bienestar económico y social.

Basta de engaños. Los ferroviarios españoles no queremos que nos guíen por más tiempo los cabezas de motín, que nos llevan a la miseria y a la destrucción de la patria, ni los corrompidos caciques de la política, que se suban sobre nuestras espaldas para tenernos siempre como esclavos bajo sus pies. Aspiramos a la independencia de las clases obreras y a la reforma de la sociedad dominada por el capitalismo.

El actual régimen capitalista ha olvidado los deberes que tiene para con el trabajo.

El trabajador, aislado, privado de toda coparticipación en los beneficios de la producción, y sometido a un sistema de salario incapaz de atender a las más urgentes y perentorias necesidades, se soliviantan, clamando contra las injusticias de un capital sin entrañas, que todo lo absorbe y tiraniza.

Las justas y razonadas reclamaciones hechas por los hijos del trabajo, no siempre son atendidas por la fuerza de la razón que les asiste, sino que, en muchos casos, para que prevalezca la justicia que acompaña a sus demandas, han de recurrir algunas veces, en contra de su voluntad, a procedimientos de violencia por la intransigencia precisamente de patronos egoístas y sin corazón, que les ciega la ambición y la usura, sin querer escuchar las legítimas peticiones del obrero, y sólo las atienden en el preciso momento que las ven revueltas con el tumulto y manchadas de sangre.

¿Y qué hemos de hacer, compañeros del carril, con tanta irritante injusticia? ¿Renunciar para siempre a nuestra reivindicación social, a la conquista de nuestra coparticipación en el capital? ¿Emplear acaso el sistema de lucha de clases? No, y mil veces no. Uno y otro procedimiento sería reconocer nuestra impotencia y renunciar a nuestra condición de trabajadores conscientes; y como los ferroviarios sabemos que, con buena voluntad por parte de todos, podemos emanciparnos, por nuestro propio esfuerzo, del yugo opresor y tiránico del capital y de los falsos redentores que pretenden labrar nuestra ruina, de ahí la necesidad de constituir un Sindicato puro, formado sólo por los ferroviarios y gobernado por compañeros dignos y responsables de sus actos, que rinda cuenta de su actuación y del dinero que todos, en concepto de cuota, depositamos en la Caja de resistencia, para que el día de mañana, si tenemos que ir a la huelga, no nos falte el socorro correspondiente para poder resistir en la lucha ante los desafueros e injusticias de las Empresas.

Los ferroviarios debemos de aspirar a la transformación del régimen capitalista, haciéndolo más justo y equitativo; donde se le dé al trabajo la participación que le corresponde en los beneficios de la producción. ¿Cómo se consigue esto? Siguiendo las normas que han guiado al Sindicato Católico de los Ferroviarios españoles, que, siempre atento a la defensa de los intereses de la clase, al observar que ni por el Gobierno ni por las Compañías, eran atendidas las justas aspiraciones de los ferroviarios, conquistaron, con su honrada administración, la representación en el capital, empleando sus fondos en acciones ferroviarias, y de esta suerte dejaran oír su voz de defensa, como accionistas, en las Juntas generales. Nadie mejor que el ferroviario organizado sabrá defender los intereses de los suyos, y será el único que con competencia reconocida podrá fiscalizar las gestiones de la administración del capital, cosa que no podrán hacer los otros accionistas, que se atienen solamente al corte del cupón, sin preocuparse para nada de las privaciones y miserias en que vive el que trabaja y produce la utilidad.

En el orden político, la suprema aspiración del Sindicato Católico de los Ferroviarios españoles es llegar a formar el estamento obrero; pero estado organizado y capacitado para intervenir en los negocios públicos, a fin de que en la sociedad se le reconozcan todos los derechos que tiene como parte tan principal de la misma, y se le pueda exigir el cumplimiento de sus deberes como organismo integrante de la sociedad.

En este régimen, los ferroviarios tendrán su genuina representación, que en todo momento defenderá los anhelos de la clase. Si los ferroviarios tuviéramos representante en el Parlamento, se hubieran escuchado allí sus voces de defensa en estos instantes que se tratan las cuestiones administrativas, y no hubieran consentido, *sin enérgica protesta*, pesara sobre los ferroviarios humildes el odioso impuesto del 5 por 100 de utilidades.

No me cansaré de repetir y aconsejar la necesidad de organizarse para la defensa de los intereses obreros, procurando hacerlo en entidades profesionales puras, donde los proletarios se rijan y administren por sí, sin ingerencias extrañas, logrando de este modo que prospere la ansia de legislación obrera a que aspiran los Sindicatos Católicos y que cristaliza en los proyectos de caja de resistencia contra el paro forzoso y la huelga, contratos colectivos, reforma de los tribunales industriales, cooperativas de crédito y de consumo, escuelas de aprendices, seguros contra la vejez y las enfermedades, y tantas otras instituciones sociales que constituyen los anhelos de los verdaderos trabajadores.

Ya lo sabéis; nuestro Sindicato es puramente profesional, sin ingerencias patronales ni políticas; le mueve solamente la defensa de la clase en su triple aspecto económico, moral y cultural.

Allí donde se cometa una injusticia, acudirá a repararla la fuerza de nuestra Organización: allí donde haya que conquistar una mejora para la clase ferroviaria, el Sindicato Católico ocupará las avanzadas en la lucha; jamás abandonará los derechos de los ferroviarios y conquistará mejoras tan útiles y justas como son el abono de sueldo en la enfermedad y el retiro de vejez, orfandad y viudedad, sin que aspire a más premio y recompensa que la satisfacción que proporciona el deber cumplido.

El Sindicato Católico de los Ferroviarios españoles, cuenta en la actuación con las Secciones de Madrid-Norte, Madrid-M. Z. A., Avila, Valladolid, Burgos, Miranda, Irún, Alsasua, Bilbao, Oviedo, Gijón, Zaragoza, Llanes, Zamora, Murcia, Arroyo-Malpartida, Plasencia, Cáceres, Venta de Baños, Palencia y Coruña, Barcelona, Vich, el Subcomité de Arriondas y Málaga.

¡Ferroviarios! Llegó el momento de destruir la farsa. Ha- una organización puramente obrera que lucha, enérgicamente y en el orden, por vuestros intereses. Debéis desechar los falsos prejuicios y abandonar la apatía que os retuvo en el aislamiento o en las garras de la revolución. Sabéis dónde tenéis que enviar la adhesión. Adelante, ferroviarios, a luchar y a vencer.

Málaga, marzo de 1920. Por el Comité Directivo del Sindicato Católico de los Ferroviarios Españoles, el presidente, *Agustín Ruiz Mier.*»

ACCION AGRARIA

Asamblea en Valencia

Cuarenta y tres mil setecientas familias sindicadas

El pasado lunes se celebró en Valencia la junta general de la Federación regional de Sindicatos agrícolas católicos, con asistencia de representantes de 174 Sindicatos.

En la iglesia de Santo Tomás se celebró por la mañana una misa solemne, que escucharon los miembros del Consejo directivo y gran número de asociados.

A las once se reunió la Asamblea en el Centro Escolar Mercantil, porque el domicilio social era insuficiente para contener a todos los asambleístas.

Dada cuenta de las adhesiones de 18 Sindicatos que por las urgentes labores no han podido enviar representantes, se dió lectura a la Memoria, documento interesantísimo.

En él se trata extensamente de la labor de paz social, de justicia y de caridad con que la Federación contrarrestó los tristes efectos de propagandas disolventes, consiguiendo, gracias a la energía y a la equidad con que ha fustigado todas las envidias y los egoísmos que en las poblaciones en que el Sindicato ha actuado, reine la más completa cordialidad entre las diversas clases sociales.

La campaña de propaganda ha sido de intensidad extraordinaria, con tan brillantes resultados, que los 82 Sindicatos que había a fines de 1918 se han convertido en 164, que serán 226 cuando se termine de tramitar la documentación de 62 más; el número de familias ha ascendido de 23.524 a 43.700.

Respecto a la cuestión social, se hace notar la perfecta armonía con que en los pueblos se van resolviendo las incidencias del trabajo, y pone de relieve el hecho curioso de que las Sociedades sindicalistas y socialistas hayan hecho rebajas en sus tarifas de jornales para ser preferidos a los católicos; por donde los preconizadores de los salarios altos y las mejoras inician una puja a la baja, contradiciendo todos su programa.

La sección comercial ha tenido un movimiento de renta de 17.584.530 kilos de diferentes artículos, por valor de pesetas 13.582.036 y un beneficio de 61.326,57, que representa una utilidad moderada del medio por ciento.

El movimiento total de fondos de esta sección asciende a 14.092.724,35 pesetas, y el de capitales de cuenta corriente con diversos Bancos, a 12.615.690.

Se han facilitado préstamos en especies por valor de 1.129.359 pesetas, y de ellas quedan sólo pendientes de cancelación 104.645 pesetas.

En la Caja Regional de Crédito se ha observado una progresión importantísima; se registraron 534 imposiciones que suman 886.917 pesetas, resultando una existencia a favor de los imponente, de 422.577. El total de préstamos con garantía solidaria ha sido de 177.174 en veintitrés operaciones, y quedan pendientes del año anterior 107.115 pesetas. El producto de esta sección ha sido de 7.200 pesetas y queda un capital disponible para sus atenciones de 332.757 pesetas; además, han sido facilitados, con capital del Banco Popular de León XIII, siete préstamos de un valor total de 122.000 pesetas.

Como dato elocuente del movimiento progresivo de la Federación, es que el giro realizado ha ascendido a 76.673.643,38, lo que supone, con relación al año anterior, un aumento de «cuatro millones de pesetas».

El beneficio líquido es de 65.159,46 pesetas: del balance se deduce un activo de 2.064.449,24 contra un pasivo de pesetas 1.975.803,06, de lo que resulta un capital líquido de 88.646,18 pesetas.

Suspendida la sesión, los asambleístas se trasladaron al Gobierno civil para manifestar al gobernador y al presidente de la Diputación la gratitud de la Federación por el apoyo que siempre han encontrado en ellos y entregar a la primera autoridad el bastón de mando adquirido por los Sindicatos mediante cuotas individuales de 10 céntimos.

La visita fué cordialísima; ambas autoridades expresaron su admiración y su entusiasmo por la inmensa y beneficiosa labor realizada, y ofrecieron para siempre su incondicional apoyo.

En la sesión de la tarde se dió cuenta de que la Federación ha adquirido en 124.228,30 pesetas un extenso edificio de tres naves para almacén de mercancías, y de haberse cerrado el trato para comprar una casa social en uno de los sitios más céntricos de la población; para el pago se acordó emitir obligaciones amortizables, que podrán ser suscritas por todos los sindicados; el acuerdo despertó tan gran entusiasmo, que inmediatamente fueron suscritas 50.000 pesetas.

Terminó la Asamblea con el acuerdo unánime de otorgar un voto de gracias al Consejo directivo y de aumentar el sueldo al personal y empleados, en premio al entusiasmo y desinterés con que cooperan al desarrollo de la Confederación.

A. C. N. DE P.

Ayer, a las seis de la tarde, celebró su reunión semanal el Tercer Círculo de Estudios.

Los señores Fuentes, Suquía, Martín-Sánchez, Semprún, De Miguel y Herrera dieron cuenta de los preparativos que se hacen para la campaña de mitines sociales, así como de los resultados obtenidos en los actos ya celebrados.

El señor Gallo de Renovales leyó una carta del Centro de Zaragoza, acerca de los trabajos realizados en aquella ciudad.

El señor Luis (R.) expuso los discursos pronunciados en la Cámara francesa por los señores Daudet, Mare, Sagnier y Millerand, acerca de la última huelga ferroviaria en Francia, estudiando, en especial, la orientación cristiana y democrática del discurso de Sagnier.

Leyó también la carta que el Cardenal Gasparri escribió al Obispo de Niza con motivo de la conferencia que el diputado católico dió acerca de acción de las juventudes francesas.

El señor Herrera presentó al Círculo al señor García Santillana, estudiante argentino en la Universidad Central. Al saludar a los propagandistas españoles dijo que emplearía su esfuerzo a unirse a las campañas de la Asociación, para disipar la idea errónea que ha sido inculcada en muchos cerebros españoles y que consiste en presentar el progreso de las naciones americanas, como consecuencia de una falta de catolicismo; idea falsa por cuanto en la América española tiene la Religión católica una vida muy intensa.

El señor Herrera habló de la necesidad de estrechar los lazos entre las juventudes católicas de España y la Argentina, y recordó que en la Asociación han figurado los señores Tardieu y Ayerza, argentinos, que todavía siguen en comunicación con el presidente de la misma.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimiento

Anteayer falleció en Toledo en el convento de las Comendadoras de Santiago, la reverendísima madre sor Isabel Villalba y Riquelme, hermana de doña Elisa, de don José, ministro de la Guerra, don César y doña Esperanza.

La finada contaba cincuenta y nueve años de edad.

Fué dama muy apreciada por sus acrisoladas virtudes.

Todas las misas que se digan hoy, de media en media hora, desde las nueve a las once en el oratorio del ministerio de la Guerra serán aplicadas por la finada.

La familia real ha enviado cariñoso pésame al general Villalba, el jefe del Gobierno, los ministros, presidentes de las Cámaras, senadores, diputados y generales le han testimoniado, asimismo, su sentimiento al ministro de la Guerra.

Reciban el general Villalba y sus deudos nuestro sentido pésame.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

Sufragios

Hoy estará expuesto Su Divina Majestad en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud por el alma de la marquesa viuda de Tous (q. e. p. d.).

—En la iglesia de Don Juan de Alarcón se celebrará un funeral el sábado 20, a las once, por las almas de doña Amalia Aparicio Lozano y de su esposo, don Julián de Pereda Guerra.

A su hijo don Ramón, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Peticiones de mano

Los marqueses de Berna han pedido, para su distinguido hijo don Miguel Gil Delgado y Olazábal, la mano de la bellísima señorita Georgina Heredia y Loring, hija de la condesa viuda de Benahavis.

La novia es hija del ya finado don Ricardo Heredia y Livermore y de su sobrina, doña Isabel Loring y Heredia y tía del poseedor del título.

El novio es hijo de don Carlos Gil Delgado y Tacón y de doña Brígida Olazábal y Castejón y hermano de don José y de doña Carmen; de doña Brígida, condesa de Santa Coloma; doña Maravillas, esposa de don Carlos Solano y Martínez de Pisón; don Luis, don Vicente y don Carlos, esposos, respectivamente, de doña Soledad Agrela y Herreros de Tejada, doña Concepción Armada de los Ríos y doña Pilar Gurrea y Retortillo.

La señora doña Carlota Giráldez, viuda de González Besada, pedirá mañana para su hijo don Moisés, bizarro oficial de Infantería, la mano de la lindísima señorita María Estévez y González Besada.

—Asimismo ha sido pedida la mano de la gentil señorita Aurea Barrientos y Casado para el ingniero don Enrique Normano Faurilé.

Boda

Se han unido en eternos lazos la encantadora señorita Elena Valero Oliván con el señor Jack Hatfield.

Les deseamos muchas felicidades.

Bautizo

Ha tenido lugar el del cuarto hijo del diputado a Cortes y concejal don Miguel Maura y Gamazo y de su bella esposa (Rosario López de Carrizosa y Dávila).

El neófito recibió el nombre de su padre de manos del padre Ainsúa.

Le apadrinaron los señores de Ibarra (don Tomás).

El ducado de Cubas

El Santo Padre Benedicto XV ha concedido el expresado ducado al marqués de Cubas y de Fontalba.

Enferma

En Suiza ha sufrido una operación quirúrgica la distinguida señora doña María Tordesillas y Fernández de Casariego, esposa de don Juan de Ardanaz.

Deseamos el pronto restablecimiento de la paciente.

San Benito

El 21 serán los días de la señorita de Ziburu, señores Rolland, Hermida y Martínez Peiró.

Les deseamos felicidades.

Viajeros

Han salido: para Barcelona, doña Cristina Moyi; para Biarritz, el vizconde de Mamblás y los marqueses de San Carlos de Pedroso, y para Sevilla, los señores de Parladé.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedentes de París, el marqués de Casa Valdés, la señora doña Mercedes Moltó de Pérez Caballero y la marquesa de la Torre; de Palencia, don Víctor Barrios, y de Lisboa, don Aureliano Beruete.

El Abate FARIA

Administración de EL DEBATE
HORAS DE OFICINA
Mañana ..... 9 a 1
Tarde ..... 3 a 7

SESIONES DE CORTES

Se habilitan varios días para celebrar sesión

Se dá cuenta a la Cámara de la dimisión del ministro de Marina

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Detalle muy expresivo de economía parlamentaria fué el de ayer. Defendía el señor Nougués la derogación de una real orden reciente que ha autorizado la elevación de tarifas de los coches-camas. El orador hablaba en un ambiente como nunca propicio. Los diputados asistían al debate con marcadísimo interés. Muestras inequívocas de desagrado subrayaron la respuesta del señor Ortuño. Al cabo, llegó la votación. Presenciamos entonces un caso anómalo de mayoría abrumadora: 115 votos en pro y 13 en contra. Y hasta hubo unos aplausos en honor del diputado autor de la feliz idea...

Contemplando la interesante escena, pensábamos nosotros que el parlamentarismo aún tiene remedio. A pesar de su tradicional infecundidad, cabría quizás convertirlo en un instrumento adecuado de gobernación. Para ello sería suficiente aplicar a las Cámaras esa fórmula económica preconizada hoy como panacea del problema social: la participación en los beneficios. Porque en la proposición del señor Nougués no había, en suma, sino una participación en los beneficios de la circulación ferroviaria...

A los parlamentarios debiera de concedérseles un tanto por ciento del superávit financiero. Cuando una reforma tributaria, o un proyecto bien trazado, allegase recursos cuantiosos para el erario público, y los ingresos excedieran a los gastos, sería altamente provechoso distribuir entre los diputados una parte de la ganancia obtenida. Así el interés público encontraría el más formidable de los defensores en la suma de los intereses privados.

Algo por el estilo ocurrió ayer tarde. Nuestros parlamentarios suelen utilizar mucho el vagón-cama. El pase de libre circulación les permite alcanzar el máximo confort ferroviario con escaso dispendio. Además, la semana parlamentaria ha hecho tan frecuentes las visitas al distrito... He aquí por qué el aumento de la tasa del «sleeping-car» hubo de ser recibido con general descontento. Una elevación de cerca del doble en el precio del billete hubo de quebrantar forzosamente el presupuesto de los padres de la patria, que no tienen dietas (¡pobrecitos!) y a quienes sólo un sentimiento generoso ha podido estimular al ejercicio de la representación en Cortes. De ahí la ejemplar unanimidad manifestada al votarse la proposición del señor Nougués; y decimos unanimidad, porque los 13 votos en contra no es menester alaballos...

Oportunamente, el señor Prieto aprovechó el momento para hacer una declaración: la de que, una vez sentado el precedente, la Cámara quedaría deshonrada si aprobase el proyecto de tarifas ferroviarias. Nosotros, sin embargo, no confiamos mucho en que las tarifas generales tengan la misma suerte venturosa que las privilegiadas de los coches-camas. Y la razón es sencilla: el incremento solicitado, aunque se concediera, no repercutiría tan directamente en el bolsillo de los parlamentarios. Mientras el mandato dure, el «carnet» les pone a cubierto de esas pequeñeces prosaicas, al menos en punto a locomoción. ¿Modo de lograr lo que el señor Prieto quiere? Muy sencillo: suprimir los billetes de libre circulación. Y entonces, cuando los diputados viajasen en un plan de democracia completa, los veríamos agruparse como un solo hombre para oponerse a un intento perjudicial al interés público, dañoso a la economía nacional, enemigo de la producción, etcétera, etc.

De otro modo, sospechamos que la Cámara quedará deshonrada, según opina el señor Prieto. Pero esto no habría de perjudicarla mucho. En cuantas elecciones se celebren, a la Cámara no han de faltarla cuatrocientos galanes dispuestos a matrimoniar con ella...

Leopoldo CALVO SOTELO

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer).

El señor CALVO SOTELO pregunta al ministro de la Gobernación si está vigente una real orden de 1903 que dice que pueden ser concejales los que tributen por cédula personal.

El ministro de la GOBERNACION responde afirmativamente.

Formulan ruegos, que no se oyen desde la tribuna, los señores CASTROVIDO y PEREZ URRUTI.

Orden del día

El marqués de VILLABRAGIMA apoya una proposición de ley para que se modifique la Municipal en cuanto a la destrucción y a los sueldos de los secretarios municipales. La razona diciendo que estos funcionarios, sobre todo en los Municipios rurales, supen al alcalde y son el «factotum» de los Ayuntamientos. Sin embargo, sin formación de expediente ni formalidad alguna pueden ser destituídos y cobran sueldos verdaderamente irrisorios. Se les debe conceder la inamovilidad y se debe fijar un sueldo mínimo de 750 pesetas.

Se toma en consideración la proposición del marqués de Villabragima.

Seguidamente el mismo orador defiende otra en el sentido de que se autorice a los Ayuntamientos para establecer una nueva cuota sobre los vinos. Expone la anomalía de que hoy paguen el mismo arbitrio los vinos corrientes que los generosos y de marca. La proposición tiende a gravar éstos con mayores cuotas.

También queda tomada en consideración.

LOS PRESUPUESTOS

Se reanuda la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Prosigue su discurso de impugnación el señor NOUGUES. Pide se busque una fórmula para reparar la injusticia cometida con los funcionarios de Gracia y Justicia.

El MINISTRO ofrece buscar una fórmula de arreglo.

En el mismo sentido que el señor Nougués se expresan los señores AYUSO, AZPEITIA y MENENDEZ.

Quedan aprobados los capítulos 1 y 2.

El señor MONTES JOVELLAR defiende un voto particular para que se conceda gratificación de residencia a los médicos forenses de Madrid y Barcelona.

Los señores PRIETO y BALPARDA discuten entre sí acerca del cambio de capitalidad del distrito judicial de Valdepeñas.

Se suspende esta discusión.

Habilitación de días

El presidente de la CAMARA propone al Congreso la habilitación de los días viernes (San José), sábado y lunes para discutir los presupuestos.

El señor RODES dice que con habilitación y sin ella, no estarán los presupuestos aprobados antes del 31 de marzo. Pregunta al jefe del Gobierno si está dispuesto a aplicar la «guillotina», si piensa respetar las vacaciones de Semana Santa y si durante ellas prorrogará por decreto por un mes el presupuesto.

El presidente del CONSEJO: La «guillotina» no puede aplicarse sino hasta que todos los dictámenes estén sobre la Mesa, impresos y repartidos entre los diputados. Entonces será el momento de decidir sobre si debe o no proponerse.

Si el 31 de marzo no hubiese terminado la discusión de los presupuestos... (El señor RODES: Eso es seguro.), entonces—sigue el señor Allendesalazar—no habrá ningún inconveniente en que sigan discutiéndose en abril: hay el precedente próximo de la última fórmula económica.

Habrá vacaciones de Semana Santa.

El señor RODES entiende que el sistema que va a seguir el Gobierno es el más perjudicial para los intereses del país, y que el Gobierno no tiene autoridad para imponer a este Parlamento la «guillotina».

Además este Gobierno ya no es de concentración parlamentaria; hace algún tiempo dimitió el señor Gimeno; hoy, según la Prensa de la noche, ha dimitido el ministro de Marina.

Este presupuesto no puede prorrogarse porque tiene un plazo fijo de vigencia. Prorrogarlo por decreto sería un acto tan inconstitucional como la prórroga del presupuesto por el señor Cierva. Y aquel acto escandalizó a casi todos.

El señor PRIETO: Es muy grave la contestación del ministro de Marina al señor Rodés. (Grandes risas. El orador da como verificada la crisis.)

Eso de que en primero de abril venga aquí el jefe del Gobierno a presenciar como se discute el presupuesto, sin que antes haya traído un proyecto promocionándolo, por muy curtida que esté su piel por las brisas marinas, no puede ser. (Risas.) Eso no, señor nauta! (Más risas.)

Atribuye la demora en pasar los dictámenes de presupuestos al Senado, al deseo de que mientras la Alta Cámara examina todos aquéllos el Congreso discuta el proyecto de tarifas.

El señor AYUSO dice que, reconocido por el Gobierno que el presupuesto no estará aprobado en primero de abril, no hay razón alguna para proponer la habilitación de días.

El señor NOUGUES entiende que el artículo 112 se opone a la aplicación de la «guillotina» en tanto no esté discutiéndose el dictamen; si se aplicara la «guillotina» al dictamen global antes de estar a discusión algunos presupuestos se infringiría el mencionado artículo.

El Parlamento da toda clase de facilidades al Gobierno, y no es merecedor de la «guillotina».

El conde de ROMANONES dice que dará sus votos para que se habiliten días para la discusión de los presupuestos; votaría también la habilitación de los domingos, siempre que se discutan todos los artículos con el detenimiento debido.

Si todavía estamos tan atrasados en esta discusión, la culpa es del Gobierno, que se empeñó en anteponer el proyecto de tarifas.

Pueden ser habilitados todos los días y horas que se crean convenientes; pero piense bien el Gobierno la medida de aplicar la «guillotina». Creemos que ésto redundaría en desprestigio del Parlamento y del Gobierno.

El presidente de la CAMARA dice que a él no ha llegado el intento de aplicar el artículo 112.

El conde de ROMANONES dice que él se ha referido a la cuestión suscitada por el señor Rodés y a la amenaza hecha hoy por el jefe del Gobierno.

El señor presidente del CONSEJO agradece al conde de Romanones las facilidades que da para la habilitación de días propuesta.

La «guillotina» se aplicará cuando la discusión esté en sazón.

El señor PRIETO: ¿Qué es sazón?

El señor presidente del CONSEJO: Eso lo determinará el Gobierno.

Termina diciendo que su estilo, del que no le sacará nadie, es el de respeto a todos. (Alude al señor Prieto por las zumbas que le dirigió.) (Muy bien en la mayoría.)

El conde de ROMANONES se congratula de que no haya prosperado el intento del ministro de Hacienda de proponer hoy mismo la «guillotina».

El ministro de HACIENDA: Ese disparate no ha pasado nunca por mi imaginación.

El señor RODES rectifica.

El señor DOMINGO dice que siendo este un Gobierno parlamentario no puede el Gobierno proponer la «guillotina».

El señor VILLANUEVA, en nombre de la minoría de García Prieto, dice votarán a favor de la habilitación de los días viernes, sábado y lunes.

El señor PRIETO pregunta si las sesiones extraordinarias se dedicarán exclusivamente a los presupuestos. (El presidente dice que sí.)

Rectifica brevemente el señor NOUGUES, y en votación nominal, pedida por las izquierdas, se aprueba la habilitación de los días viernes, sábado y lunes con 14 votos en contra.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

—o—

Sesión del día 18

Se abre a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

El ministro de la GUERRA lee un proyecto de ley.

LA EXPLICACION DE LA CRISIS

El presidente del CONSEJO da cuenta de la dimisión del ministro de Marina. Dice que por un motivo de extrema delicadeza, el ministro dimitió. Consiste ese motivo en el hecho de que la organización de las bases navales que se proponen en el dictamen de la Comisión de Presupuestos, afecta personalmente al ministro dimisionario.

El Gobierno mantendrá el criterio del general Flórez en el punto a que se concreta la cuestión discutida, o sea, defenderá el voto particular del marqués de la Frontera.

El jefe del Gobierno desempeñará la cartera de Marina.

El señor BARCIA dice que el País acogerá con una carcajada la «explicación» que da a la crisis el jefe del Gobierno. No puede comprenderse cómo dimitió el ministro cuando el Gobierno mantiene su criterio. Esto es incomprensible.

El general Flórez ha salido del Gobierno por un acto sedicioso de la Marina, hasta ahora apartada del movimiento de indisciplina y ya contaminada también de sedición.

La insinceridad del Gobierno, no sólo es un engaño, sino un agravio al Parlamento.

Se ha constituído ya en la Marina de guerra la Junta de Defensa.

El señor LAZAGA: No existe, ni existirá.

El señor BARCIA: Aunque no esté constituída, su espíritu está ya en la Marina, como lo demuestra esta crisis.

Debeis pensar que ese es el camino del soviet.

El señor ALLENDESALAZAR dice que él explica la crisis como entiende que han sucedido los hechos. El señor Barcia puede pensar lo que quiera.

El general Flórez dimitió porque estando conforme con la organización propuesta por la Comisión y afectándole el oportuno proyecto que el Gobierno presentará no ha querido que éste llevara su firma.

El señor LAZAGA dice que el dictámen de la Comisión de Presupuestos no establece reorganización alguna de los servicios de la Marina. Por consiguiente la explicación del jefe del Gobierno es un pretexto acomodaticio que él sabrá qué es lo que lo motiva. (Rumores).

El orador tributa un gran elogio a la Marina española.

El presidente de la CAMARA: No siga su señoría por ese camino! ¡La voz de la Marina sólo puede llevarla el Gobierno!

(Grandes protestas contra el presidente. Se distingue en ellas la voz de HERVAS. EL PRESIDENTE ronroquece imponiendo silencio.

Las protestas acrecen y el señor Sánchez Guerra dice: «El presidente con la aprobación o la censura de la Cámara juzga libremente los actos de los diputados». Se produce un formidable escándalo en el que toman principal parte los ciervistas y los romanonistas. El señor CIERVA: ¡Con látigo, no!

Restablecido el silencio prosigue el señor LAZAGA. Dice que la Marina en cuyo nombre no habla, no ha constituído Juntas de Defensa, ni probablemente las constituirá y siempre será leal a las instituciones.

La Marina, dentro de la mayor disciplina desea sean atendidas sus demandas con las limitaciones que estime convenientes el Poder Público.

El presidente del CONSEJO se sumó a las alabanzas que el señor Lazaga tributó a la Marina de Guerra e insiste en que el ministro de Marina dimitió por el motivo de delicadeza ya indicado.

El señor BARCIA dice que el señor Lazaga ha discutido lo que todos sabemos, ya que la Marina de guerra se ha dirigido colectivamente al Gobierno, lo cual constituye un grave delito. Está el Parlamento bajo la brutal coacción de la guerra.

El señor LAZAGA niega que el Gobierno haya hecho coacción sobre el Gobierno.

El señor PRIETO dice que la Comisión de Presupuestos no ha recibido petición alguna de ningún Cuerpo del Ejército ni de la Armada.

Veía un peligro grande en que se llevaran a la Comisión propuestas como la de Iseñor Lazaga para el buen nombre de la Marina de guerra que es el Instituto armado que con mayor abnegación soportó mutilaciones necesarias.

No conoce el orador una página de más valor patriótico que la conducta de nuestra Armada en Santiago de Cuba y Cavite. (Muy bién).

Elogia la caballerosidad del general Flórez, quien se opuso en la Comisión de Presupuestos al dictámen.

El presidente del CONSEJO manifiesta que lo más cómodo y fácil sería marcharse todo el Gobierno con el general Flórez pero el Gobierno tiene muchos deberes que cumplir y por eso permanece en el Poder.

El señor ORDOÑEZ habla para alusiones y explica por qué su firma aparece en el dictámen.

Queda terminada esta discusión.

El señor GASCON pregunta cuando se discutirá una proposición que ha presentado hace días.

El PRESIDENTE le dice que el martes próximo.

(Continúa la sesión.)

SENADO

(Final de la sesión de ayer).

REFORMA TRIBUTARIA

Intervienen también los señores GALDIZ y ECHEVARRIA en defensa de los intereses mineros.

El señor CHAPAPRIETA consume el tercer turno en contra.

No analizará el proyecto ahora—dice—porque piensa hacerlo detenidamente, punto por punto, al discutirse el articulado.

Hoy se limita a hacer constar que la minoría albista considera deficientísimo y perjudicial el proyecto, que ha alarmado a los contribuyentes, sin que en realidad sirva para reforzar los ingresos.

Frente a un presupuesto de gastos enormemente recargado esta reforma tributaria, que apenas aumentará los ingresos en 50 millones de pesetas, resulta ridícula. Aumentará, por tanto, el déficit de modo considerable, hasta el punto—termina diciendo—de que, de seguir así, se llegará, en un plazo de dos o tres años, a la bancarrota de la Hacienda española.

Contesta por la Comisión el señor UBIERNA.

El ministro de HACIENDA dice que el señor Chapaprieta se ha producido con notorio apasionamiento, exagerando los aumentos en el presupuesto de gastos y disminuyendo la importancia de la reforma tributaria, a la que ha calificado de ridícula con evidente injusticia.

El señor CHAPAPRIETA ratifica.

Aclara el sentido en que aplicó la palabra ridícula a la reforma tributaria, que fué como sinónima de pequeña.

Opina que ante la elevación de los gastos la reforma tributaria debe ser más radical.

Elogia la labor del conde de Bugallal, y pide a los senadores que alienten a éste para que pueda llevar a cabo esa reforma verdaderamente necesaria.

El ministro de HACIENDA da las gracias al señor Chapaprieta por sus últimas manifestaciones.

Se acuerda habilitar un cuarto turno, que consume el señor PALOMO, pidiendo la rebaja del impuesto para los transportes marítimos a América, a fin de que puedan intensificarse nuestras relaciones comerciales con aquellos países de nuestra raza.

Terminadas las horas reglamentarias, queda el orador en el uso de la palabra para mañana.

Se fija el orden del día para la próxima sesión y se levanta la de hoy a las ocho en punto.

—o—

Sesión del día 18

A las cuatro abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Regular concurrencia en los escaños.

Ruegos y preguntas

El marqués de CABRA dice que el Gobierno no tiene facultades para monopolizar el derecho de exportación, como hasta ahora viene haciendo y anuncia una interpelación sobre el asunto, al ministro de Abastecimientos.

El conde de REVILLA formula un ruego para el ministro de Fomento sobre las carreteras de Cáceres a Salamanca.

El señor CUESTA hace unas indicaciones al ministro de Hacienda acerca de presupuestos municipales, en relación con los presupuestos generales.

Hace también un ruego al ministro de Gracia y Justicia denunciando unas coacciones cometidas en las elecciones de diputados provinciales en el distrito de Salas Lerma.

Termina solicitando se instruyan diligencias sobre el asunto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta a varios ruegos formulados en la sesión de ayer y dice al señor Cuesta que no tiene noticias de los hechos denunciados, añadiendo que examinará los hechos y fallará en justicia.

Rectifica el señor CUESTA.

El conde de LIMPIAS dice que desde hace tiempo viene constituyendo una aspiración del Ayuntamiento de Madrid que se consigne una subvención por capitalidad.

Hay—añade—es perentoria esta necesidad pues el aumento concedido a los empleados municipales hace insignificante el Presupuesto actual.

Hace otro ruego al ministro de Abastecimientos al que censura de tener abandonada la provincia de Santander que se queja de falta de protección por parte de dicho ministerio.

Pide que se destine un cargamento de trigo que viene para España a la provincia de Santander.

El señor IZQUIERDO VELEZ solicita del Gobierno una explicación acerca de la dimisión del ex ministro de Marina, general Flórez.

El PRESIDENTE le contesta que el martes se leerá la comunicación del Gobierno aclarando la crisis y que ese día se podrá plantear el debate.

El señor ORTEGA MOREJON insiste en el ruego formulado ayer acerca del problema del inquilinato y manifiesta que si bien es verdad que hay propietarios de casas que abusan de los inquilinos, también lo es que muchos de estos obran de mal afé.

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

LA REFORMA TRIBUTARIA

Se reanuda este debate pasando a discutirse el articulado y dejando la totalidad del proyecto por enfermedad del señor Palomo.

El señor ROMERO GIRON defiende enmiendas al artículo primero, rechazadas por la Comisión.

Le contesta el señor BAS exponiendo los motivos por los que la Comisión no acepta dichas enmiendas.

Rectifica el señor ROMERO GIRON y contesta el ministro de HACIENDA.

Se acuerda no tomar en consideración las enmiendas del señor Romero Girón.

El PRESIDENTE manifestó que acaba de llegar a su poder la comunicación del Gobierno explicando las causas que han obligado a dimitir al ministro de Marina.

(Entra el presidente del Consejo).

Se da lectura a dicha comunicación.

El señor ALLENDESALAZAR reñere cómo surgió una disconformidad entre la Comisión y el Gobierno, y que el general Flórez, con una caballerosidad que le honra presentó la dimisión.

El general FLOREZ dice que se encuentra en situación difícil y manifiesta estar de acuerdo con las explicaciones dadas acerca de su dimisión por el presidente del Consejo.

La Comisión dice, quería hacer una modificación en la escala de tierra, y a mí me sorprendió esta decisión. Solicité que se me permitiera informar sobre el proyecto, y del informe que hice dedujo que había llevado el convencimiento de mis oyentes.

Se me dijo después que el Gobierno hacía del aumento cuestión de Gabinete.

Si yo hubiera visto que este proyecto reportaba un beneficio para el País, yo hubiera desechado todo amor propio que me impidiera aprobar lo que se pedía; pero sucedía lo contrario, pues yo no podía estar conforme con el proyecto (Muy muy bien).

Hace historia de la escala de tierra, llamada antes escala de reserva, que ha ido tomando tal amplitud y a la que se han hecho tantas concesiones, que hoy día hay muchos de la escala de mar que la prefieren y aspiran a estar en ella.

Termina diciendo el general Flórez, cuando debiera suceder lo contrario, que cree que ha cumplido con un deber oponiéndose al aumento de la escala de tierra. (Muchos aplausos).

(La mayoría de los senadores y varios jefes políticos entre ellos los señores Dato, marqués de Alhucemas y Allendesalazar, se levantan para felicitar al general Flórez).

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de reforma tributaria.

(Continúa la sesión).

Notas parlamentarias

CONGRESO

La Comisión de Presupuestos

Se reunió esta mañana la Comisión de Presupuestos siguiendo el estudio del articulado.

A propuesta del señor Prieto, se acordó por unanimidad, que «tampoco se concederá auxilio alguno pecuniario a la Prensa por haber caducado los efectos de la ley de 29 de julio de 1918».

Se aceptó una propuesta de los señores Nicolau y Méndez de Vigo, que reforma el articulado del Presupuesto de Fomento.

Acordó la Comisión volver a reunirse el sábado.

* * *

Una Comisión de empleados de la Compañía de coches camas, ha visitado esta tarde en el Congreso al ministro de Fomento par aexpresarle sus temores de que sea derogada la real orden del señor Gimeno, autorizando la elevación de los precios de los coches-camas.

Ahora ellos se encuentran bien pagados y temen que, si la Compañía se ve obligada a volver a los antiguos precios, ellos sufren graves perjuicios en sus intereses.

Botas y zapatos buenos y baratos ¿en dónde los hay? Casa de Pagay —Carmen, 5—

NOTICIAS

En vista del éxito logrado por el VI Salón de Humoristas, que se celebra en el local del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, número 4), se ha retrasado la clausura de dicha Exposición hasta el 25 del corriente mes de marzo.

—o—

Nefríticos: Si queréis curaros radicalmente, bebed «Agua de Corcoste».

—o—

Se advierte a los consumidores de la especialidad farmacéutica MORRHUETINE JUNGKEN, que se expenden frascos ilegítimos, con etiqueta francesa. Exíjase siempre etiqueta española para asegurar la autenticidad. El preparador: Laboratorio Mirabent, Barcelona.

COTIZACIONES DE BOLSAS

BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 74,95; D, 75,45; C, 76,40; B, 76,40; A, 76,35; G y H, 76,25; Diferentes, 76,30.

Carpetas provisionales.—E, 74,95; D, 74,95; C, 74,95; A, 74,95. Diferentes, 74,95.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 86,80; D, 86,70; D, 86,70; C, 86,75; A, 86,75; G y H, 86; Diferentes, 86,05.

4 por 100 Amortizable.—Serie E, 89,50; B, 89,50; B, 89,50; A, 89,50; Diferentes, 89,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 96; E, 96; D, 96; C, 96; B, 96 A, 96; Diferentes, 96.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 95,40; B, 95,40; A, 95,40; Diferentes, 95,40.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, al 4 por 100, 99,75; Idem, al 5 por 100, 106,60.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1868, 69,50; Ensanche, 95,50; Villa de Madrid (1914), 94.

Acciones.—Banco de España, 526; Idem (bonos), 295; Idem Río de la Plata, 284; Idem Castilla, 100; Tabacos, 299; Explosivos, 329; Azucarera (preferentes), contado, 119,50; fin corriente, 119,75; Idem (ordinarias), contado, 50; Duro Felguera, 160; M. Z. A., fin corriente, 308,50; Norte, contado, 300; fin corriente, 301; Fénix, 191; Metropolitano Alfonso XIII, 170.

Obligaciones.—Azucareras estampilladas 83; Alicantes, primera, 232; Idem tercera, 228; Ciudad Real, 90,75; Alcoholera, 100.

Moneda extranjera.—Francos, 41,35; Idem suizos, 97,50; Idem belgas, 44; Libras, 21,15; Liras, 20,25; Dólares, 5,70; Marcos, 7,35; Escudos portugueses, 1,35; Peso argentino, 2,62.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 270; Explosivos, 318; Resinera, 640; Norte, 298; Banco de Bilbao, 3.600; Idem Vizcaya, 1.515; Idem Central, 125; Saboro, 1.300; Unión Minera, 1.335; Euskera, 330; Elcano, 555; Sota, 3.500; Nervión, 3.550; Unión, 1.295; Guipuzcoana, 622; Marítima Bilbao, 600; Mundaca, 560; Naval Cantábrica, 375; Hidroeléctrica Ibérica, 1.015.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 206; Alicantes, 725; Pesetas, 240; Coronas suecas, 276; Idem noruegas, 246; Idem dinamarquesas, 236; Libras, 50,74; Liras, 72,50; Francos suizos, 292,50; Idem belgas, 102,50; Dólares, 13,62; Marcos, 17,25; Río Tinto, 2.230.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 75; Amortizable, 5 por 100, 95,60; Exterior, 86,90; Nortes, 60,15; Alicantes, 61,35; Andaluces, 53,65; Crédito, 69,00; Francos, 42,00; Libras, 21,27.

LA NEURASTENIA

Inapetencia, anemia, colores pálidos, debilidad en general combatidas, con resultados asombrosos, con el inimitable reconstituyente chocolate

ASPOL

Luego de la composición de este original preparado entran los glicerofosfatos y nuez de kola en proporción diez veces superior á todos los específicos conocidos, conteniendo también nucleinato sódico, arrhenal en dosis terapéuticas.

DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES

JUSTA PROTESTA

El Magisterio sevillano

SEVILLA, 18.—Cuatrocientos maestros sevillanos, asociados, protestan enérgicamente de la postergación sistemática de que es objeto el Magisterio español por parte del Gobierno.

Por abrumadores que sean los agobios del Tesoro, son infinitamente mayores los de 26.000 hogares de maestros que quedarán degradados a la categoría de ganapanes.

No se puede tener maestros buenos y baratos. Suspira España por un Magisterio culto, celoso, honorable y entusiasta, y al Gobierno sólo se le ocurre para tenerlo, regalarle hasta el ridículo sus mengua dos haberes. La juventud estudiosa huye de una profesión que la condena a la miseria y al menosprecio. Un presupuesto de dos mil millones no se desnivela y perturba con tres millones más, que es lo que a la postre ha votado la Comisión de Presupuestos.

El Magisterio hubiérase resignado a sufrir y esperar si el criterio ireductible de economías hubiérase aplicado para todo, pero concedidos aumentos a otros organismos no hay razón para negarlos a los maestros.

Por honor de España, por justicia y hasta por humanidad pedimos se acepten los aumentos acordados por la Comisión de Presupuestos.—Fernández Reyes.

CHOQUE DE AUTOS

Herido gravísimo

En el Paseo de la Castellana, chocaron los autos ocupados por don Tomás Gómez Acebo y un hijo de doña María Guerrero. Tan violento fué el choque, que el señor [illegible] quedó con gravísimas heridas y el señor Mendoza con contusiones [illegible]

REGALOS: Joyería, Relojería y Platería Viuda de Pedro López, 13, Montera, 13.

DOBLE CRIMEN

En la calle de la Cabeza un sujeto cuyo nombre se supone es Avelino Suárez, apuñaló a Angeles Recio Brouseda matándola.

Después se infirió cuatro puñaladas mortales de necesidad.

ULTIMA HORA

Acaparador multado

(SERVICIO TELEFONICO)

SEVILLA, 18.—El inspector de Abastecimientos ha sorprendido que en la tienda de comestibles establecida en la calle de Perisinnecheta, número 9, a cuyo dueño se había concedido aceite de los depósitos oficiales para venderlo al público al precio de tasa, en lugar de éste se daba a los compradores aceite industrial.

El inspector intervino el aceite y el gobernador ha multado al tendero con mil pesetas, ordenando se le excluya en futuras concesiones, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales de justicia.

* * *

PAMPLONA, 18.—Una chispa eléctrica ha destruído completamente una casa del barrio de Alcayaga, sito entre Vera y Lesaca.

La dueña, Josefa Frazoqui, viuda, con ocho hijos, tuvo tiempo de huir.

Además del edificio se quemaron los muebles y enseres de la labranza, pudiendo salvarse el ganado.

* * *

SEVILLA, 18.—Continúa la huelga de obreros panaderos, pero la población está de sobra abastecida de pan.

Se trabaja en 56 tahonas, haciendo la elaboración los sobreros adictos, los militares y las familias de los patronos.

También ha llegado de Alcalá gran cantidad de pan.

El delegado de la Alcaldía ha vuelto a intervenir para procurar un arreglo entre patronos y obreros panaderos.

Los patronos han contestado aceptando algunas bases de los obreros, y rechazando otras, entre éstas las que se refieren a que en las cuestiones que surjan en las fábricas se resolverán acatando todo lo que diga el delegado del Sindicato y no lo que dispongan los dueños de las industrias.

CATARROS - TUBERCULOSIS

EL ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente enérgico; cura radicalmente los catarros y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farmacias, calle de Recoletos, 2.

Edición de la noche

CASA REAL

El Rey a Burdeos

Audiencia militar

Su majestad el Rey despachó esta mañana con el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina.

* * *

En audiencia militar, a la que, como de costumbre, asistió el capitán general de la región, señor Aguilera, recibió el Soberano a los generales don Francisco Ortega y don Julio Naranjo; inspector médico de la Armada, don Enrique Navarro; coroneles don Fernando Urrutia, don Benigno Cabrera; capitán de navío, don Adolfo Gómez Rubí; teniente coronel don Buenaventura Escario; comandantes don Julio Mena y don Eduardo Suárez; capitanes don Ricardo Bertoloti y don Francisco Atienza; tenientes don Manuel Méndez Vigo y don José Barba, y a los agregados militares de Francia e Italia.

* * *

La reina doña Victoria fué cumplimentada por el marqués de Perales e hijas.

* * *

Ante el jefe superior de Palacio ha jurado el cargo de gentilhombre de Cámara, con ejercicio, el general don Ricardo Aranaz.

* * *

En el expreso de Irún, a las diez de la noche, salió para Burdeos su majestad el Rey, acompañado del duque de Miranda. Le despidieron en la estación el infante don Fernando y la duquesa de Talavera, los señores Allendesalazar y marqués de Lema, el director general de Seguridad y los altos palatinos.

El Soberano va a recoger a su augusta hija la infantita doña Beatriz, que se halla muy mejorada de su dolencia, después del tratamiento a que ha estado sometida.

El Monarca regresará a Madrid probablemente el lunes próximo.

* * *

Los periodistas preguntaron al señor Allendesalazar si tenía alguna noticia que comunicar.

—Nada; no pasa nada. Hay tranquilidad absoluta.

—¿Irá usted mañana al ministerio de Marina?

—También allí hay tranquilidad—se limitó a contestar el jefe del Gobierno.

* * *

SAN SEBASTIAN, 18.—En un coche real unido al expreso cuya locomotora conducía el duque de Zaragoza, ha llegado el Rey, acompañado del duque de Miranda y el gobernador civil que fué a recibirle a Zumárraga.

En la estación le esperaban las autoridades, comisiones militares, nuestro embajador en París, señor Quiñones de León y numerosas personalidades.

El Monarca acompañado del duque de Miranda y del señor Quiñones de León subió en un automóvil que aguardaba en el patio exterior y marchó a Miramar donde hizo una breve visita y siguió a Lasarte, deteniéndose en Lore Toki para ver los caballos que tomarán parte en las próximas carreras de primavera.

Desde allí marchó directamente a Hendaya, almorzará en Biarritz y seguirá después a Burdeos.

Notas militares

DIARIO OFICIAL DEL DIA 19

DESTINOS.—Se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales de Carabineros.

—Destínase al Hospital de Urgencia de Madrid, al comandante médico don Víctor Manuel Nogueras, y al octavo regimiento de reserva de Artillería al capitán de dicha Arma don Justo Moreno Yáñez.

—Se nombra secretario de causas en la quinta región al capitán de Infantería don Pablo Díaz Calvo.

PROFESORADO.—SE anuncian concursos para proveer una plaza de comandante y otra de capitán, vacantes en el Colegio preparatorio militar de Córdoba; una de capitán profesor en la Academia de Artillería y otra de comandante profesor en la de Sanidad militar.

—Han sido nombrados profesores de la Academia de Intendencia los capitanes don Carlos Sheil y don Angel Losada.

MATRIMONIO.—Concédese real licencia para contraer matrimonio al capitán de Carabineros don Enrique Cabezas García.

INVALIDOS.—Pasan agregados a la Sección de inútiles del Cuerpo de Inválidos el capitán de Infantería don Valentín Chicó, y el de Artillería don Antonio Cantero.

CRUCES.—Se concede la Cruz de San Hermenegildo al comandante de Infantería don Natalio Cubas, a los tenientes de dicha Arma don Celedonio Negrillo y don José Millán y a los de Ingenieros don Mariano Gómez y don Angel Berrocal.

CHAMPAN LUMEN BODEGAS BILBAINAS

SIDRA LOPEZ MORIS

Recomendamos con interés a nuestros lectores los chocolates puros que elabora este concienzudo industrial.

Génova, 4. Teléfono 1.-1

VECINOS DE CHAMBERI Y ALREDEDORES

Dignaos visitar el nuevo e importante despacho de CALZADOS que LA IMPERIAL acaba de establecer en la GLORIETA DE BILBAO, y hallaréis comodidad, grandes existencias y mucha variedad de modelos.

Artísticos caprichos para regalos de San José LA DUQUESITA, Fernando VI, 2.

PARA SAN JOSE

Escribanías, Stilográficas, Carteras, Pititeras y Monederos, Precioses Babis y Muñecas finas, Libros de cuentos morales con ilustraciones en colores, Albums para iluminar, Estuches para dibujo, Cajas de pinturas, Teatros infantiles, etc., etc.

EL ARCA DE NOE, Carretera Baja, 39

MINISTERIOS

Trigo y harina para Vizcaya

Protesta del personal de coches-camas

ESTADO

Según telegrafía el cónsul de España en Orán, el velero «Isabel» de la matrícula de Cartagena, ha naufragado, perdiéndose totalmente, pero habiendo sido salvada la tripulación por el vapor francés «Dromio» que arribó a aquel puerto.

—Se tiene confirmación oficial de haberse constituído en Finlandia un Gobierno de tendencia conservadora, bajo la presidencia de Erich, y de que, en Rumanía ha formado Gobierno el general Arevesco.

ABASTECIMIENTOS

En el ministerio de Abastecimientos se facilitó a los periodistas una nota manifestando que la Prensa de hoy publica un telegrama de Bilbao en el que se habla del mal efecto causado por el retraso en llegar trigo argentino a aquella provincia.

Añade dicha nota que por el ministerio se había destinado a Bilbao el cargamento del «Marcel Norte», dejando, sin embargo, a salvo la facultad del gobernador para alterar, sin necesidad de consulta alguna, la distribución en caso de necesidades apremiantes

Por esto se destinó este cargamento a aquella provincia, y aun no necesitando de ella se contó con la aquiescencia de los elementos intresados consultados por el Gobierno, disponiéndose que fuese sustituído por uno de los barcos aun no distribuídos, que en aquel momento se hallaban todavía en la Argentina.

Para disponer de este cargamento se tuvo en cuenta que la existencia en Vizcaya era abundante.

Este ministerio, no obstante, ha ordenado que se intensifique el evío de trigos y harinas de las provincias de Burgos y Logroño, con destino a Vizcaya.

FOMENTO

Una Comisión de empleados de coches camas de los ferrocarriles, acudió esta mañana a visitar al señor Ortuño al que no pudieron ver por hallarse ausente, para protestar contra la proposición del señor Nougués, aprobada ayer en el Congreso, derogando el aumento de las tarifas, por juzgar esto un impedimento para que la Compañía les conceda nuevos aumentos en sus haberes.

SITUACION INTERIOR

Huelga sanitaria resuelta

CARTAGENA, 17.—Se ha solucionado la huelga de las clases sanitarias, mediante el compromiso del Ayuntamiento de abonar los atrasos a los titulares.

* * *

LOGROÑO, 17.—Continúa el «lock-out» con tranquilidad.

Se ha reunido la Cámara patronal, quedando autorizados los patronos de distintos gremios que lo deseen para trabajar personalmente.

Esta noche se vuelve a reunir la Junta general para examinar y aprobar las bases que presenten los distintos gremios para la nueva apertura de fábricas y talleres.

* * *

FERROL, 17.—Se ha resuelto el conflicto de los cargadores del puerto, que se hallaban en huelga por negárseles el aumento de jornal.

* * *

CADIZ, 18.—Siguen en huelga los obreros viticultores y pescadores del Puerto de Santa María.

Las autoridades gestionan una solución.

* * *

CADIZ, 18.—Los obreros panaderos insisten en pedir aumento de jornales, y han anunciado la huelga.

* * *

PAMPLONA, 18.—Los obreros panaderos, incluso los trabajadores y empleados de las panaderías municipales han pedido dos pesetas de aumento de jornal y el cumplimiento de la jornada de ocho horas.

DE ENSEÑANZA

Escuelas y Maestros

Información oficial

Se acuerda dejar sin efecto el nombramiento de maestro sustituto de la Escuela Nacional de Villahermosa (Ciudad Real), hecho a favor de don José Antonio Piñeiro, y el de maestro auxiliar sustituto de la misma Escuela a don Juan Gallego.

Se nombra inspectora de orden de la Normal de Maestras de Granada a doña Balbina Domenech y Gusi.

Se concede la excedencia a don Patricio del Río Guuinea, maestro de Añica (Alava); a don Honorio Inhiesto Fernández del Peu (Oviedo), y a doña Rafaela Linacero Hernando, de Navamediana (Avila).

Se conceden tres meses de licencia sin sueldo a doña Antonia Novoa Fernández, de Pesqueiras (Pontevedra) y a don José Velázquez Martín, de Cactu Obasto (Burgos).

Idem treinta días de licencia con todo el sueldo a don Emilio Florencio Estévez, maestro de Vigo, y a don Juan Macías López de Cártama (Málaga).

Se prorroga por quince días la licencia de doña María Herminia Rodríguez Gómez, profesora numeraria de la Normal de Zamora.

Se concede permiso para exámenes en las condiciones establecidas en el Estatuto a don Emilio Vicente Lillo y Millán, de Consuegra de Muñera (Segovia).

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren: neurastenia, debilidad general, vértigos, reúma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de sultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen H. Garcés.

A NUESTROS LECTORES

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE», APARTADO 406. MADRID

EL TEMPORAL

Dos buques encallados

Varios naufragios

TORTOSA, 17.—A causa del último temporal de viento, un vapor de gran porte que se atrevió a pasar el Cabo de Cambrils, ha encallado cerca de la playa del Galoro, del término municipal de Tortosa.

Se cree que podrá ponerse a flote, pues han salido remolcadores de Tarragona y Barcelona.

Frente a la isla de Buda, tres embarcaciones de pesca de la matrícula de San Carlos de la Rápita, no pudieron capear el temporal, naufragando.

Perecieron tres marineros de dicha ciudad, pudiendo los otros salvarse a nado.

Han sido recogidos dos de los náufragos.

* * *

CARTAGENA, 17.—El vapor «Gámez» ha recogido a los tripulantes del laud «Isabel», que fué sorprendido por el temporal, cuando regresaba de Melilla, y sufrió tan grandes averías que fué necesario abandonarlo.

El patrón ha radiotelegrafiado desde el «Gámez», dando cuenta de lo ocurrido y del salvamento de toda la tripulación.

* * *

FERROL, 17.—Ha amainado el temporal, abandonando este puerto el transporte de guerra inglés «Ivy».

* * *

HUESCA, 17.—En la última noche cayó un violentísimo ciclón, que duró varias horas y derribó infinidad de postes, chimeneas y árboles corpulentos.

Hubo momentos en los que la fuerza del aire hizo sonar algunas campanas de la Catedral.

* * *

ALMERIA, 17.—En Uleila del Campo, a causa del temporal se hundió la torre de la iglesia, cayendo los escombros sobre una techumbre donde se hallaban varios guarecidos.

Resultaron heridos de gravedad en la cabeza, Manuel Ruiz García, sacristán de la iglesia y un hermano de éste.

Antonio Sánchez Pastor y otro resultaron son heridas leves.

Se reciben noticias comunicando que el vapor «Cirilo Amorós» ha embarrancado a 25 millas del Cabo de Palos. Se desconoce su situación.

El remolcador «Salvalor» trató de comunicarse por radio con el «Cirilo Amorós», sin poder conseguirlo.

* * *

CADIZ, 81.—Cesado el temporal salió para Bergen (Alemania) el vapor español «Ramón Boubrú» que había entrado de arribada forzosa, hace tres días obligado por el temporal.

Lleva acarga de tabaco, valorada en varios millones de pesetas.

—Para la Habana, Venezuela y Colombia zarpó el correo «León XIII», llevando a bordo muchas familias que emigran de Castilla.

DAMASO AZCUE

Artísticos muebles de medula, junco, mimbre y madera. Fernando VI, 1. (Esquina a Hortaleza.)

TRAJES TALARES
ALFONSO LOPEZ
Carrera de San Jerónimo, 18
MADRID
La casa preferida por sus condiciones

EN LA DIPUTACION

La nueva plaza de toros

Ayer celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Ajonso Jiménez.

Se puso a discusión el dictamen, proponiendo se acepte la propuesta del señor Espélius para la construcción de una plaza de toros monumental, y desestimar la instancia del señor Gayo sobre el mismo objeto.

El señor Fernández Morales pide que antes de recaer acuerdo de concesión debe pasar el asunto al informe de los letrados.

Le contesta, por la Comisión, el señor Fernández Rodríguez, y puesta a votación es desechada la propuesta por 20 votos contra 14.

El señor García Alberti consume un turno en contra del dictamen, siendo contestado por el señor Díaz Agero.

El señor Fernández Jiménez se opone a la reconstrucción de la plaza actual, basado en los informes de los técnicos.

En votación nominal es prorrogada la sesión, e interviene el señor Ovejero, que hace un largo discurso contra el dictamen de la Comisión.

Por lo avanzado de la hora se levantó la sesión para continuarla hoy.

PARA SAN JOSE

Ramilletes, tartas y bonitos caprichos. Bandejas de dulces y ricos fiambres, exquisitas pastas para té y postres variados.

VIENA SOL Génova, 2; C. Recoletos, 4; Serrano, 54, y Goya, 29.

Aguas de Cabreiroá

Indicadísimas para combatir la gripe e infecciones tifoideas. Excelentes aguas de mesa y especialísimas para enfermedades del riñón, vejiga, estómago, diabetes, artritismo y gota. Facilitan grandemente la expulsión de los cálculos hepáticos y nefríticos, e infalibles para evitar su formación. Venta, droguerías y farmacias.

¡¡EUREKA!!

Es el mejor calzado de España y el más barato en su clase

Nicolás María Rivero, 11

El azufre marca GALLO ES EL MEJOR

LA V. O. T.

Acto de desagravio

Respondiendo a una campaña de hostilidad contra esta venerable Institución, iniciada por un pequeño grupo de personas que consideran lesionados sus intereses particulares por resoluciones emanadas de la Junta directiva de dicha Hermandad, los hermanos de la V. O. T., cuando se enteraron del extremo a que han llegado los apasionamientos contra la Hermandad a que pertenecen, improvisaron en la mañana del domingo un acto de desagravio, que consistió en una salve cantada, en la capilla del Hospital de la Orden a la Inmaculada, Patrona del mismo.

Los hermanos Terciarios, proclamaban así su fe y su adhesión a las autoridades legítimas de la Hermandad en un conmovedor acto religioso.

El señor Suárez Faura, vicario del Culto y vocal de la Junta directiva de la V. O. T., dirigió la palabra a la muchedumbre, que llenaba completamente el templo, recomendando a todos la mayor prudencia, diciendo que las únicas armas que los hermanos Terciarios deben esgrimir son la oración y la caridad cristiana, y que, por esto, en los momentos en que los apasionamientos inducen a unos pocos a la rebeldía y al desprestigio de la Orden, los buenos Terciarios deben poner su corazón en Dios y practicar la obra de misericordia que consiste en perdonar las injurias.

Las palabras del señor Suárez Faura fueron escuchadas con respeto y sus consejos obedecidos en el acto, pues se desistió de la manifestación que se proyectaba, pero los hermanos de la V. O. T. esperan que la Junta tomará las medidas que sean procedentes para evitar que los actos de escándalo se repitan en lo sucesivo, pues consideran que si bien es cierto que individualmente debe practicarse la obra de misericordia aconsejada por el señor Suárez Faura, es también verdad que no pueden tolerarse los ultrajes que tan repetidamente se dirigen contra la Orden y contra su legítima representación.

Mermeladas ALFRED HILL

Exíjase el nombre «Alfred Hill»

OCASION

LA PELETERIA DE MODA

por fin de temporada, hace grandes rebajas en su gran colección de cuellos, capas, chales y abrigos de piel

Colegiata, 2 y 4, teléfono 52-24 M.—Madrid

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE DE LOS PIRINEOS

FABRICA EN GUERNICA (VIZCAYA)

SALVATO INFANTIL

MADRES dad a vuestros hijos PALMIL, el mejor purgante y el más agradable.

Ofrecemos grandes ocasiones

Alhajas y Joyas con brillantes, diamantes, piedras preciosas, objetos de oro, plata, platino.

Compro, pago todo su valor.

SERNA, Hortaleza, 9, tienda.

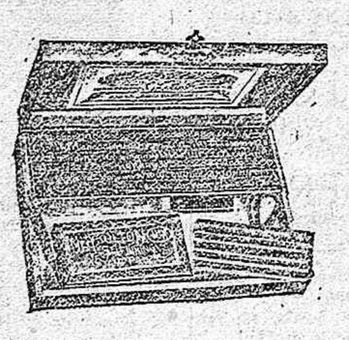

Acabamos de recibir las famosas imprentillas de Fulton (legítimas) en cinco tamaños, a pesetas 5,90, 8,90, 11,90, 14,90 y 19,00 cada equipo completo. Este último es especial para anuncios.

L. Asín Palacios. Preciados, 23.-MADRID

EN EL AYUNTAMIENTO

Una tahona reguladora

En la sesión de ayer del Ayuntamiento se aprobó una moción del señor Garrido Juaristi, proponiendo la emisión de un empréstito de 58 millones de pesetas para ejecutar un plan de obras en la Corte, y para la mejora de todos los servicios municipales.

Se invertirá el empréstito en Instrucción pública, saneamiento de viviendas, vías públicas, obras de urbanización interior, obras de embellecimiento, Beneficencia y Sanidad, Policía urbana y servicios diversos.

El marqués de Villabrágima aplaudió con todo entusiasmo la moción del alcalde.

En el mismo sentido se expresaron los señores Crespo, Silva, Calzado, Gabilán y Marcos.

El señor Aguilera Arjona pide que conste en acta el agradecimiento de la Corporación al señor Ossorio y Gallardo por los elogios que en reciente acto ha tributado a la administración municipal.

Los señores Gabilán, marqués de Villabrágima, Marcos, Saornil y el alcalde-presidente, se expresaron en los mismos términos; se acordó de conformidad con lo que propuso el señor Aguilera y Arjona.

El señor Garrido Juaristi agradece el aplauso tributado a su propuesta, y hace votos por que el nuevo Ayuntamiento comience a llevarla a la práctica en beneficio del interés de Madrid.

Queda tomada en consideración por unanimidad.

Se acordó celebrar sesión extraordinaria para tratar del establecimiento de una tahona reguladora.

A las dos de la tarde terminó la sesión.

DOS DETENIDOS

Alhajas recuperadas

Carlos Anterwert, de cuarenta años, que vive en la calle de la Puebla, 18, denunció a su criado Sergio Colás Rubio, «el Manolo», de veinticinco años, como autor de la sustracción de varias copas y objetos de arte, ganados por aquél en diversos concursos de tiro nacional.

Por las diligencias practicadas por la primera brigada se ha sabido que Sergio entregó los objetos robados a su amigo José García Arroyo para que los vendiera, y éste los empeñó en una tienda de compraventa de la calle de Fuencarral y en el Monte de Piedad.

Las alhajas pignoradas, valoradas en 2.000 pesetas, han sido recuperadas.

El agente Reyes ha detenido en un bar de la calle de San Bernardo a los citados individuos, que han pasado a disposición del Juzgado.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 18.

Presidencia.—Real decreto cediendo a favor de la Autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de La Coruña y el juez de primera instancia de Santiago.

Otro declarando mal formada, que no ha lugar a decidirla, y lo acordado, la competencia suscitada entre el gobernador civil de La Coruña y el juez de instrucción de Santiago.

Guerra.—Real decreto relativo a la organización y distribución territorial de las fuerzas y servicios de Aeronáutica militar.

Otro autorizando al ministro de este departamento para adquirir por gestión directa el material de aerostación y arrastre necesario a una unidad de aerostación.

Otro ídem íd. íd. para adquirir por concurso los terrenos necesarios con destino a la construcción de un cuartel para un regimiento de Infantería en Túy (Pontevedra).

Otro autorizando el gasto correspondiente a la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de cuartel de nueva planta para un regimiento de Infantería en Badajoz.

Otro disponiendo pase a la situación de segunda reserva el teniente general, en situación de primera, don Federico Ochando y Chumillas.

Otro disponiendo cese en el cargo de segundo jefe del Gobierno militar de Menorca, y pase a la situación de primera reserva, al general de brigada don Miguel Merino y Pierrá.

Otro nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Menorca al general de brigada don Justo de Pedro Medardo.

Otro concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito militar al general de brigada don Francisco González Uzqueta y Benítez.

Otro ídem íd. íd. al general de brigada, en situación de primera reserva don Cristóbal López Herrera.

Otro ídem la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada, en situación de primera reserva, don Julio Lita y Aranda.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don José Sanjurjo Sacanell.

Otro ídem al empleo de inspector médico de primera clase al de segunda don Ramón Sáez García.

Otra nombrando inspector de Sanidad Militar de la sexta región al inspector médico de primera clase, don Ramón Sáez y García.

Hacienda.—Real decreto relativo a la forma de fijar el valor de las concesiones administrativas de aprovechamientos de aguas a los efectos del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes.

Otro disponiendo quede redactado en la forma que se publica el artículo C del capítulo transitorio del reglamento de 3 de abril de 1919, relativo a oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

Gobernación.—Real orden declarando desierto el concurso para la provisión de la plaza de inspector provincial de Sanidad de Segovia, y disponiendo se considere afecta esta vacante a las oposiciones convocadas para el ingreso en el Cuerpo de inspectores provinciales de Sanidad por Real orden de 25 de octubre del año próximo pasado.

Otra resolviendo el expediente incoado a instancia de don Antonio Sanabria Pérez, oficial de primera clase del Cuerpo de Correos, en súplica de que la imitación establecida para el ascenso a la categoría de jefe de Negociado, para lo que tiene aptitud reconocida, no le sea aplicada declarándose en su día procedente el ascenso, no obstante no haber prestado tres años de servicios en la categoría inferior que hoy ostenta.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Reales órdenes resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias de los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del Arreglo escolar y creación de Escuelas.

Otra desestimando instancia de don Ricardo López Lilrán, presidente de la Asociación de Maestros de Valencia, solicitando se rehabilite a doña María de los Dolores Organista para actuar en oposiciones y ejercer la enseñanza oficial.

Fomento.—Real orden relativa a la interpretación del artículo segundo de la ley de 14 de mayo de 1908 y 22 del reglamento de 2 de febrero de 1912.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su recomendación al público.)

Venta de fincas urbanas

A cinco minutos escasos de la Puerta del Sol se venden dos magníficas casas de construcción moderna. De planta baja y cinco pisos más. Ascensor y baños. Rentan las dos casas 47.000 pesetas anuales. Se capitalizan al 6 por 100, libre de gastos. Situación muy céntrica.

Otra casa, casi esquina a la calle de Carretas, rentando más de 19.000 pesetas anuales. De planta baja y cuatro pisos más.

Para más informes de estas casas, dirigirse a Felipe Asín, Preciados, 37, principal. De cuatro a siete de la tarde.

TUBOS DE ACERO

SIN SOLDADURA SISTEMA MANNESMANN

PARA CALDERAS Y CONDUCCIONES DE VAPOR, AGUA, GAS, AIRE, ETC.

TUBO ROSCADO DE HIERRO FORJADO NEGRO Y GALVANIZADO

ACCESORIOS PARA TUBOS-GRIFOS

GRANDES EXISTENCIAS

FAUST Y KAMMANN

RONDA UNIVERSIDAD, 16

BARCELONA-APARTADO, 407

TELEFONO-1762 TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: FAUSTIKAM

VER BIEN

es vuestro mejor placer

(USAD TONCOS)

American Optical Specialists

Alcalá, 14.-Madrid

Lotería numero 16

De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su admora. doña Felisa Ortega. MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2

Reales Caballerizas

El día 20, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta y bajo pliego cerrado en la Dirección de las mismas, varias cubiertas, cámaras, envases y otros efectos de automóvil que resultan de desecho. Las condiciones y efectos estarán de manifiesto en el garage de las mismas.

VELAS DE CERA

CHOCOLATES

QUINTIN TRAIZ DE GAMINA

VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINO GARCIA, San Bernardino, 11. (Conserje.)

PARA SEMANA SANTA

VISITAD LOS GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL

Los más surtidos de Madrid. Los más baratos del mundo. Grandes ocasiones en novedades.

Sección de sedería

Por 26 pesetas, Cortes vestidos eolien, de seda.
Por 39,80, Cortes vestidos rico crespón de seda.
Por 66, Vestidos de mesalina de seda Lyon.
Por 70, Vestidos de rico charmeuse fantasía.
Por 42, Vestidos de bengalina de seda.
Por 22,50, Combinaciones de seda confeccionadas.
Sedas lavables anchas..... por 6,50.
Panas inglesas..... por 5,50.
y otra infinidad de sedas,
y un gran saldo de retales de terciopelos, gasas y sedas, baratísimo todo.

Sección de lanería

Por 7,50, Cortes vestidos de lanas inglesas.
Por 12,25, Vestidos de lana Sajonia.
Por 18,40, Vestidos de gabardina novedad.
Por 19,50, Vestidos de velours de lana.
Por 22,75, Vestidos de rico poplin.
Por 18,40, Vestidos de tricotina gran moda.
Por 23,85, Vestidos de ricos estambres.
Por 18,75, Trajes de paño para caballero.
Por 6,95, Faldas lana inglesa, confeccionadas
Por 11,50, Faldas de paño, confeccionadas.
Por 8,50, Faldas bajeras de mesalina, ídem.
Por 6,25, Faldas de moaré, confeccionadas.
Por 4,95, Faldas de satín, plisadas.

GRAN SURTIDO EN TELAS NEGRAS PARA LUTOS

Por 22,75, Mantas de gasa muy fina.
Por 3,25, Velos de gasa muy finos.
Por 9,95, Faldas alpaca inglesa, confeccionadas.
Por 12,95, Faldas de lana, últimos modelos.
Por 10,50, Vestidos de lana negra.

Sección de mercería

Por 1,50, Piezas de encaje.
Por 0,30, Una docena de aplicaciones.
Por 2,10, Velos para la cabeza.
Por 1,95, Gasas magníficas.
Por 0,75, Velos para el sombrero.
Por 0,75, Fantasías novedad.
Por 1,50, Plumas para sombreros.
Por 0,65, Grupos de violetas.
Por 0,75, Un par de guantes.
Por 0,55, Agujones para el sombrero.
Gran retal de cintas, tules, encajes y otros adornos

Sección de ropa blanca confeccionada

Por 4,95, Camisas bordadas para señora.
Por 4,95, Enaguas con bordados para señora.
Juegos de ropa blanca personales por 30 pesetas.
Juegos de cama completos, muy prácticos, 17,75.
Por 2,25, Cuadrantes de lencerías, confeccionados, con vainicas.
Por 60 Cubrecamas de tul bordados.
Por 6,95, Mantelillos para los aparadores.
Por 17,75, Mantelerías crepé con calados.
Por 0,30, Pañitos bordados.
Por 1,50, Bolsas para peines.
Por 12,50, Uniformes para doncellas.
Por 1,50, Juegos de cuello y puños piqué.
Por 2,50, Cofias muy elegantes.
INMENSO SURTIDO en delantales para criados, modelos especiales para cada clase de servicios; ropa personal y de cama, confeccionada, para componer los grandes EQUIPOS DE NOVIA.

En esta sección hay siempre en ejecución infinidad de TROUSSEAUX DE NOVIA, a los que prestamos especial atención, así como a los encargos. Surtido completo en ropa blanca confeccionada en todos los tamaños PARA NIÑOS y ropa para recién nacidos.

Sección de lencería y cortinajes

Por 15 pesetas, Piezas de género blanco.
Por 9,50, Colchas de piqué.
Por 45, Colchas de sedalina
Por 7,25, Mantas para cama.
Por 2,95, Almohadas rellenas de miraguano.
Por 3,35, Cuadrantes rellenos de miraguano.
Por 9,25, Edredones cuna todo de raso y rellenos de miraguano.
Por 15 Edredones para cama.
Por 2,25, Media docena pañuelos jaretón.
Por 3,80, Una docena pañuelos fantasía para señora.
Por 4,75, Media docena paños de cocina.
Por 8,25, Cortes vestido granité algodón.
Por 5,95, Manteles finos.
Por 4,25, Una docena servilletas de sarga.
Por 1,80, Cretonas para tapizar.
Por 12,50, Stores preciosos con tul bordado.
Por 18, Juegos cortinas fantasía muselina y tul.
Por 2,95, Juegos de visillos tules fantasía.
Por 0,95, Juegos de barras doradas.
Por 4,50, Bastones completos para stores.

GRAN SURTIDO en piezas de género blanco para ropa personal y de cama, más barato que en fábrica.

Sección de alfombras y tapicería

Por 26 ptas, Tapices para centros de habitación.
Por 4,95, Almohadones rellenos de miraguano.
Tapetes en todos los tamaños. Infinidad de juegos de cortinas en tapiz. Novedad en paño y terciopelo, así como tapices de nudo y demás géneros para tapizar, y millones de artículos confeccionados y por confeccionar.

Todo más elegante y más barato que en ninguna parte.

Entrada libre. 15, PUERTA DEL SOL, 15. Precios fijos.

NOTA.—Rogamos se fijen bien en los precios de los escaparates del portal de estos Almacenes, y pídanse los CUPONES DE LA LOTERIA al hacer los pagos. Envíos a provincias.
La correspondencia, a nombre de la propietaria de estos Almacenes, VIUDA DE GARCIA VILLA.

TUS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TUS

ASMA Los que tengan o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

---

†

SE RECIBEN esquelas de defunción y aniversario en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 369, hasta las tres de la mañana.

IMPRESOS SELLOS CAUCHO

Manuel López Ortega HIJOS

ENCOMIENDA, 20

MARIA CANOSA

Gran surtido en baterías de cocina; aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros para agua, y máquinas de picar. CRUZ, 31, y GATO, 2.

LOCOMOVILES

alemanas de las mejores marcas

BUENDIA, -Ingeniero- ZARAGOZA

A PLAZOS

con precios de contado y pago mensual insignificante, vendemos nuestros discos y aparatos ODEON. Infórmese de nuestra seriedad y solicite catálogos, dirigiéndose a

ODEON, Preciados, 1
MADRID

Caballeros

los mejores trajes y abrigos, 40 por 100 más barato, en Casa Cuadrado. Fuencarral, 136. Premiado en las mejores Exposiciones del mundo elegante.

AGUA DE BORINES

Tubo digestivo. Riñones. Diabetes. Infecciones gastro-intestinales. Reina de las de mesa por lo digestiva.

Lotería número, 23 ARENAL, 22 MADRID

Envíos a provincias Administrador Antonio Manzaner

PIENSO NUTRITIVO

EL MOLINO IDEAL - PERPLEX

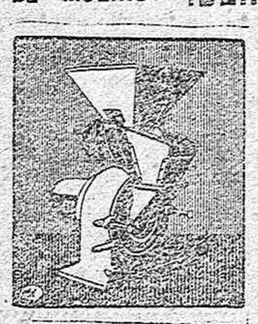

TRITURA, MUELE Y PULVERIZA CENTENARES DE PRODUCTOS DUROS Y BLANDOS: MAIZ, CEBADA, ALGARROBA, PAJA, CENTENO; ADEMAS YESO, CAL, ETCETERA, ETC.

Legítima construcción alemana en existencia en España

Inf.: Antonio Lindemann y Cía, Madrid

Apartado 677. c. Santa Catalina, 3

"El lente de oro", Arenal, 14

Gemelos para teatro

Impertinentes, gran novedad

Acreditados talleres del Escultor

VICENTE TENA

Imágenes, altares, actividad demostrada en los múltiples encargos debido al numeroso e ilustrado personal

PARA LA CORRESPONDENCIA

VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA

TELEFONO INTERURBANO, NUM 106

PARA SAN JOSE

Cajas con exquisitos bombones, y objetos para regalos.

Caramelos originales marca

LA BOMBONERA

ALCALA, 9 SEVILLA, 2

Muebles y tapicería Primera casa en muebles de lujo, económicos de todos los estilos. Manuel Cerezo Exposición: Goya, 21; teléfono S. 22.—Talleres: Ayala, 45; teléfono S. 322.

EMULSION VITÆ a la iodonucleína

FORMULA

Aceite de hígado de bacalao	60 por 100
Nucleína	0,50 por 100
Yodo orgánico	0,10 por 100

Consultad a vuestro médico esta formula y os recomendará la EMULSION VITAE para combatir escrófula, raquitismo, linfatismo, tuberculosis incipiente y todos los estados de agotamiento del organismo. Indispensable para los niños en su período de crecimiento.— De venta en la farmacia Gayoso y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Agente general: JOSE CINTO GUALLAR.--MADRID

EL PELIGRO ESTÁ EN EL AIRE

O sea, está en todas partes: en la ciudad, en el campo, en casa, en la calle; nos persigue, nos amenaza a cada instante.

Sus formas son múltiples: ya es la *HUMEDAD*; ya el *FRIO* lo que hace la atmósfera peligrosa.

Viene luego el *POLVO* embarazoso y maligno.

Y como si todo esto no fuese bastante, hay los *MICROBIOS verdaderas semillas de enfermedades*, focos de epidemias que expelidos por los enfermos, pululan por doquiera, esparcidos por el viento, acarreados portodos.

A este constante peligro ¿qué hemos de oponer?

El único medio cuya eficacia no es un enigma para nadie:

el empleo habitual de las

PASTILLAS VALDA

las cuales juntan a sus propiedades

Antisépticas, Balsámicas, Estimulantes y Tónicas

la volatilidad indispensable para impregnar el aire que respiramos, incorporarse con él, saturarlo de sus desinfectantes efluvios, limpiarlo, sanearlo, esterilizarlo.

MUJERES, NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS

tenedlas siempre a mano. En tiempo frío y húmedo, en los sitios polvorientos, si os halláreis expuestos a corrientes de aire o a enfriamientos; en casa, en la calle, al lado de un enfermo, en el despacho, en el taller, en la escuela, en el café, en el teatro, en cualquier sitio de aire mal sano, infestado, insuficiente,

no dejéis de poneros en la boca

UNA PASTILLA VALDA

cuyas *emanaciones antisépticas* os pondrán al abrigo del peligro del aire, os defenderán, os preservarán.

Recurrid finalmente, a las PASTILLAS VALDA

si por no haber tomado esta precaución sufris

de Constipados, Males de garganta, Laringitis, Bronquitis agudas o crónicas, *Grippe, Influenza, Asma* ó *Enfisema.*

Mejor y más pronto que calquier otro remedio

LAS PASTILLAS VALDA Os curarán

Pero sobre todo, rehusad sin miramiento, las pastillas que os ofrezcan al detall y por pocos céntimos, pues no son sino imitaciones. No estaréis jamás seguros de poseer

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

sino comprándolas en CAJAS de a Ptas 1.50 con el nombre VALDA

Sólo las Verdaderas tienen eficacia.

Agentes generales: Vicente FERRER y Cía BARCELONA

Fórmula: Mentol 0.002 Eucaliptol 0.0005 Azúcar-Goma.

Oficina Informativa de Enseñanza

Marqués de Cubas, 3

Resuelve gratuitamente las consultas de los maestros

Tengo en existencia Agujas rectilíneas alemanas Seyfert, Class Walter, Dubied, Crosser, Saxonia, Concordia. José Fontanals, Santa Madrona, 34, Villanueva y Geltrú, provincia de Barcelona.

Sellos guerra europea Balcanes, Centro y Oriente de Europa. SELLOS BOLCHEVISTAS (rusos y húngaros). Precio, HUGO Michels Europa-Katalog 1919. Correspondencia en inglés, francés, italiano y alemán. José Fontanals, Santa Madrona, 34, Villanueva y Geltrú, provincia de Barcelona.

Tengo en existencia Máquinas alemanas para coser, Vibrantes y Bobinas Centrales. Garantía mecánica: cinco años. José Fontanals, Santa Madrona, 34, Villanueva y Geltrú, provincia de Barcelona.

AFICIONADOS He llegado de Alemania con un espléndido surtido de APARATOS FOTOGRAFICOS de las mejores marcas. José Fontanals, Santa Madrona, 34, Villanueva y Geltrú, provincia de Barcelona.

Ferinol del doctor ALMONACID, especialista de niños. Cura la tos ferina. Frasco: pesetas 3,60. De venta en farmacias y droguerías. Por mayor, centros de especificos.

¿CARO? No es verdad. VICI vende su calzado bueno, bonito y barato. Espoz y Mina, 20, primero y Romanones, 16, VICI.

AVICULTORES Aprovechad la época de incubación en que estamos. LA INCUBADORA LIBERTAD con regulación automática del calor y la llama, rinde grandes pollada. Para 70 huevos, 150 pesetas. Para 100 huevos, 150. Alcántara, 9 y 11, Madrid.

CAFES y TES de todas clases, CHOCOLATES elaborados a brazo. Pza. DE SANTA ANA, 7.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ALQUILERES

SE ALQUILAN en Zaraúz (Guipúcoa), para la temporada de verano, dos villas amuebladas, jardín, garage y lavadero. Razón: en Madrid, señor Pérez Peña, Españoleto, número 4.

SE ARRIENDA villa amueblada sobre playa Norte de Ondarráiz (Hendaya), junto al Casino; doce habitaciones; 4.000 francos, temporada, hasta 1 septiembre. Escribid: L. J., «La Prensa», Carmen, 18.

ALQUILASE cuarto gran confort, 7.000 pesetas; casa nueva, 17 habitaciones. Razón: Hortaleza, 37, tienda encajes.

SOLAR desmontado, tomo en alquiler, para industria. Superficie aproximada, 6.000 pies. Ofertas, Rollo, 5, Iturralde.

ALQUILO alcoba amueblada para señora sola. María Zayas, 1.

COMPRAS

ROPAS, calzados usados, pago bien. Avisad. Tesoro, 9, tienda. Fayerman.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Platería.

ALHAJAS, piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García. 13, Ciudad Rodrigo, 13.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, porcelanas. Galería Ferreres. Plaza Miguel, 8, principales.

COMPRO y vendo casas, hoteles, solares y fincas rústicas. Corral, corredor colegiado. Calle Arenal, 22, duplicado.

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

ESPECIFICOS

ESPECIFICOS Santoyo, infalibles: dentición, picores, pupas, erupciones. Anúncialos, Zaragozano.

ENSEÑANZAS

TAQUIGRAFIA rapidísima; aprenderla, diez días; emplearse, novedad. Toledo, 9.

OPOSICIONES a escuelas. 184 plazas. Preparación ambos sexos. Profesorado competente. Academia San Millán, Estudios, 3.

Ofertas y demandas

OFRECESE señorita bien educada, sin familia, para señoras, señoritas o niños. Alcalá, 49; razón, portería.

OFRECESE domicilio, limpiar, repasar muebles; quedan como nuevos. Procedimiento moderno y más duradero que con aguarrás y cera. López, Fuencarral, 8.

HACENSE copias a máquina, esmeradas, económicas. Calle San Andrés, 1 duplicado.

TAQUIGRAFO mecanógrafo que traduzca a la perfección del español al francés, se necesita con urgencia. Indicar referencias, nacionalidad y pretensiones a la Sociedad Española Oerlikon, Huertas, 11, Madrid.

VASCO, veintisiete años, instruído, formal, conociendo italiano y francés, trabajaría en oficina o puesto análogo cuatro horas diarias. Silva, 34, tercero izquierda.

OFRECESE «chauffeur» mecánico. Sacramento, número 6, tercero.

PERDIDAS

PERDIDA. En la tarde del 16 se perdió una perla de pendiente desde la calle de Jennes, por Monte-Esquinza, Génova, a Santa Bárbara. Se gratificará a quien la entregue en Jennes, 5.

VENTAS

78.000 pies, sitio ideal, frente pinares Dehesa Villa, tranvía al pie, propio hotel, sanatorio, etcétera. Apartado 227.

PARA REGALOS, preciosos objetos, baratísimos. Visiten esta casa, Argensola, 24.

HOTEL, se vende en Carabanchel Bajo, ocho habitaciones, jardín, luz eléctrica, timbres, patio, gallinero, pozo agua potable, 11.500 pesetas, sin corredores. Informará: Martínez Rico, Velázquez, 77, segundo A.; de dos a tres ½ tarde.

«LA CASTELLANA MODERNA», Apodaca, 6. Leche de vacas, 60 céntimos litro; domicilio, 0,70.

FORD, disponibles. Armando Corcho, Santander.

SACERDOTES. Ocasión. Vendo obras religiosas. Líquido biblioteca. Particular. Reloj, 12, tercero, 9.

SIERRA DE CORDOBA: Venta de un magnífico chalet para recreo, con salones, comedor, amplias habitaciones con lavabos, baños, inodoros, agua corriente, timbres, dependencias para criados, casa de campo para el guarda y capilla, con seis fanegas de tierra y arbolado, situada a orilla carretera Córdoba a Almadén y a 200 metros estación de Obejo (línea de Bélmez). Dirigirse a don Evaristo Velasco, Claudio Marcelo, número 13, Córdoba.

FINCA rústica, próxima a Madrid, vendo, ocasión, con 200 fanegas trigo, una linde y 100 más en varias; tiene amplia casa y otras edificaciones para industria. Informará: Valeriano Pérez, plaza Progreso, 9.

VARIOS

SASTRERIA. Vuelvo trajes, 11 pesetas. Mesón de Paños, 13.

PERROS lulús, baratos; legítimos sólo en Caballero Gracia, 48, pajarería.

FABRICA de plisados, para vestidos, faldas, blusas. Cruz, 45, principal.

AVICULTORES: Corderos pura raza Lincoln y merinos. Catálogos ilustrados gratis. Granja Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

CENTRO Jurídico Administrativo. Agencia de negocios de todas clases, bajo competentísima dirección. Seriedad y actividad acreditadas. Velázquez, 30, tercero.

MUÑOZ, sastre de señoras y caballeros. Valverde, 28. Por cuarenta pesetas, hechura traje sastre, abrigo de señora, traje americana o gabán caballero.

CAPITALES. Se colocan con un rendimiento de 6 por 100 mensual, bien garantizados. Caños, 8, entresuelo; de once a una.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO SOLEDAD Gonzale, sastra y costurera, ofrécese para trabajar en su casa o a domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 82, principal número 3.

SEGUNDA doncella formal, buenos informes. Pozas, 12, tercero interior.

CENTRO colocaciones Tudescos, 2. 8.320 colocados. Teléfono 1098.

OFRECESE, con inmejorables referencias, buena modista, sombrerera, bordadora y peletera. Fernández de la Hoz, 4, primero derecha.

OFRECESE ama para casa de los padres; leche dos meses. Cuesta Santo Domingo, número 14, cuarto izquierda.

OFRECESE tapicero económico; hago encargos y reformas. López, Fuencarral, 8.

OFRECESE muchacha para cuerpo casa. Alcalá, 30, portería.